

Guía de Facilitación

IACTjoven

Una plataforma para que las personas adolescentes aprendan sobre la trata de personas, identifiquen los riesgos y conozcan cómo obtener ayuda



Actualizado en junio de 2025



Esta publicación ha sido financiada mediante un acuerdo de cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, conclusiones y resultados aquí expresados son los de los autores y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Esta Guía de Facilitación fue elaborada por Programa Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT).



El Programa *Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT)* aborda la trata de niñas, niños y adolescentes (NNA) con fines de explotación sexual en las provincias de Guanacaste y Puntarenas. Este programa trabaja para proteger y ayudar a NNA víctimas de trata de personas, fortalecer la persecución de dicho delito y prevenir la explotación sexual de personas menores de edad.

El programa IACT está siendo implementado por The Warnath Group entre 2020 y 2025 en estrecha colaboración con el Gobierno de Costa Rica y organizaciones de la sociedad civil, a través de un acuerdo de cooperación con la Oficina para Monitorear y Combatir la Trata de Personas (J/TIP) del Departamento de Estado de los EE.UU. The Warnath Group es una organización especializada en programas basados en evidencia para abordar la trata de personas, incluida la trata de NNA.

Reconocemos y agradecemos a la Comisión Técnica Especial (CTE) de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT) por su valiosa revisión técnica y sus aportes a este documento.

Guía de Facilitación

ÍNDICE

Acerca de IACTjoven y la Guía de Facilitación	1
¿A quién está dirigida la Guía de Facilitación?	3
Cómo utilizar la Guía de Facilitación de IACTjoven	4
Sección 1. Descripción general de la plataforma IACTjoven	7
Página de inicio.	8
Página de aprendizaje: ¿Qué es la trata de personas?	9
Página de identificación de riesgos: Cómo identificar los riesgos de la trata de personas.	10
Página de ayuda: Encontrar protección y asistencia.	14
Sección 2. Cómo utilizar la plataforma IACTjoven en actividades con adolescentes	17
Paso 1. Prepárese. Comprenda la plataforma, cómo navegarla y cómo hacer frente a situaciones emergentes.	18
Paso 2. Aprenda el contenido.	23
Paso 3. Planifique la actividad educativa.	26
Paso 4. Implemente la actividad educativa.	28
Paso 5. Responda.	30
Sección 3. Implementación de una actividad educativa utilizando IACTjoven. Paso a paso.	39
Sección 4. Ejemplo de actividad educativa de IACTjoven.	43
Anexo n.º 1. Vídeos de IACTjoven.	77
Historias de experiencias de adolescentes víctimas de la trata de personas	

Acerca de IACTjoven y la Guía de Facilitación

La trata de personas es un delito que afecta a niñas, niños y adolescentes en todo el territorio de Costa Rica. Las personas menores de edad pueden ser víctimas de trata con fines de explotación sexual, explotación laboral, mendicidad forzada, matrimonio forzado o servil y otros fines de explotación.

Es fundamental que las personas adolescentes cuenten con herramientas educativas que les permitan comprender esta problemática. Necesitan información clara, accesible, atractiva y relevante sobre qué es la trata de personas, cómo identificar situaciones de riesgo y cómo obtener ayuda para sí mismas o para otras personas que puedan ser víctimas de la trata de personas.

IACTjoven es una plataforma educativa interactiva para personas adolescentes, compatible con dispositivos celulares. Está destinada a ser utilizada directamente por adolescentes para proporcionarles la información, las herramientas y los recursos que necesitan para:

- comprender qué es la trata de personas
- identificar situaciones de riesgo y prevenir el riesgo de ser víctima de trata
- saber cómo y dónde obtener ayuda para sí mismos (o para alguien que conocen).

La plataforma está dirigida a personas adolescentes (de 13 a 17 años), sin importar su nacionalidad, género, nivel educativo u otras características. Las personas adolescentes pueden utilizar la plataforma de forma autónoma y también se les anima a compartirla con otras personas de su edad.

IACtjoven fue desarrollado en el marco del Programa Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de Niñas, Niños y Adolescentes (IACt). El contenido de la plataforma IACtjoven fue diseñado con base en múltiples sesiones directas y presenciales con adolescentes y profesionales en las provincias de Guanacaste y Puntarenas. Este contenido fue progresivamente mejorado y perfeccionado con base en la retroalimentación y lecciones aprendidas recopiladas a lo largo de un proceso de implementación de un año, que involucró a miles de adolescentes y profesionales. Dicho proceso se llevó a cabo en alianza con las oficinas regionales tanto del Ministerio de Educación Pública (MEP) como del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), las oficinas locales del PANI y los centros educativos donde el programa fue implementado en las provincias de Guanacaste y Puntarenas, junto con organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones gubernamentales.

Esta herramienta puede ser utilizada por profesionales en contextos educativos formales o en actividades vinculadas al ámbito educativo. Asimismo, puede implementarse en entornos no educativos o en iniciativas recreativas para adolescentes, grupos religiosos, deportivos u otras formas de participación.

Esta Guía de Facilitación informa a las personas profesionales sobre la plataforma IACtjoven y cómo utilizarla de manera eficaz en el trabajo con diferentes grupos de adolescentes, así como en diferentes situaciones y entornos. Todo espacio educativo puede ser una oportunidad para prevenir la trata de personas, garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes, y promover los derechos de las personas menores de edad.

¿A quién está dirigida la Guía de Facilitación?

Esta Guía de Facilitación ha sido diseñada para apoyar a profesionales que trabajan con adolescentes entre 13 y 17 años. Ofrece orientación sobre cómo utilizar la plataforma IACTjoven para enseñar a personas adolescentes sobre la trata de personas, cómo prevenir el riesgo de ser víctimas y cómo y dónde acceder a los servicios de asistencia. Esto incluye a personas docentes, orientadoras y otros perfiles profesionales que trabajan con población adolescente en entornos educativos. También abarca a profesionales que trabajan con adolescentes en entornos no educativos.

Las personas facilitadoras deben contar con las siguientes características y cualificaciones:

- Enseñanza, capacitación o experiencia en la implementación de actividades educativas con personas adolescentes, dentro o fuera del ámbito educativo.
- Apertura y actitud positiva hacia la escucha activa y las actividades educativas con adolescentes.
- Conocimiento o disposición para aprender y enseñar a personas adolescentes sobre el tema de la trata de personas.
- Disposición y sensibilidad para trabajar con adolescentes que puedan estar en condiciones de vulnerabilidad o estar en situaciones de explotación.
- Conocimiento y familiaridad con los protocolos y procedimientos institucionales y organizativos para la protección de personas menores de edad en situación de riesgo y víctimas de la trata en contextos educativos y no educativos.

- Experiencia y conocimiento de los protocolos de actuación del Ministerio de Educación Pública para personas menores de edad en situación de riesgo, incluyendo los siguientes:
 - *Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y el acceso al sistema educativo costarricense de las víctimas y sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.*
 - *Protocolo de actuación ante situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y acoso sexual.*
 - *Protocolo para la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas o en riesgo de intento de suicidio*

Estos protocolos se pueden consultar en:



www.mep.go.cr/programas-proyectos/protocolos-actuacion

Cómo utilizar la Guía de Facilitación de IACTjoven

Esta Guía de Facilitación orienta a personas profesionales sobre cómo utilizar la plataforma IACTjoven para llevar a cabo actividades con adolescentes.

La Guía de Facilitación está organizada en las siguientes secciones:

Sección 1. Descripción general de la plataforma

IACtjoven. Esta sección ofrece una visión general de IACtjoven, una plataforma interactiva diseñada para que las personas adolescentes aprendan sobre la trata de personas, identifiquen y reduzcan los riesgos, y aprendan dónde y cómo obtener ayuda. En esta sección se explican los objetivos, la estructura y el contenido de la plataforma.

Sección 2. Cómo utilizar la plataforma IACtjoven en

actividades con adolescentes. En esta sección se ofrece una descripción y orientación práctica sobre cómo acceder y navegar los distintos recursos de la plataforma IACtjoven. Explica cómo explorar sus módulos temáticos, utilizar los recursos y herramientas multimedia, y emplear el contenido de la plataforma en actividades educativas.

Sección 3. Implementación de una actividad educativa

utilizando IACtjoven. Paso a paso. Esta sección ofrece una guía para implementar actividades educativas con personas adolescentes utilizando IACtjoven. Incluye orientación sobre la preparación, el aprendizaje, la planificación, la implementación y la respuesta, lo que permite a las personas facilitadoras llevar a cabo actividades eficaces y participativas que resulten tanto educativas como empoderadoras para las personas adolescentes.

Sección 4. Ejemplo de actividad educativa de IACTjoven.

En esta sección se presenta un ejemplo práctico de cómo llevar a cabo una actividad educativa con adolescentes sobre el tema de la trata de personas, utilizando la plataforma y los contenidos de IACTjoven.

Sección 1. Descripción general de la plataforma IACTjoven

IACTjoven es una plataforma educativa interactiva, compatible con dispositivos celulares, que permite a las personas adolescentes aprender sobre la trata de personas, cómo identificar y prevenir el riesgo de ser víctimas, y dónde y cómo obtener ayuda.

La familiaridad con el contenido de IACTjoven permite a las personas facilitadoras orientar de manera clara las interacciones con adolescentes, responder adecuadamente a sus inquietudes y adaptar las actividades según las características del grupo. Comprender el diseño de la plataforma es fundamental para garantizar que las sesiones se desarrollen sin problemas y sean participativas, que los mensajes de prevención y protección se transmitan con claridad y que las herramientas y recursos pertinentes y atractivos de IACTjoven tengan un impacto positivo en la reflexión y el aprendizaje de las personas adolescentes.

La plataforma IACTjoven está compuesta por la página de inicio y tres secciones principales:

- Aprender
- Identificar el riesgo
- Obtener ayuda



iactjoven.warnathgroup.com



Página de inicio



iactjoven.warnathgroup.com



La página de inicio de IACTjoven es el punto de acceso a las tres secciones principales de la plataforma. Las personas usuarias pueden navegar estas diferentes secciones haciendo clic en los títulos principales de la página de inicio o utilizando el menú, que aparece tanto en la parte superior como en la inferior de cada página.

La página de inicio también incluye seis vídeos animados que cuentan la historia de una persona adolescente víctima de trata de personas, cómo logró salir de esa situación y obtener ayuda. Los seis vídeos son:



José



Ema



Nicolás



Sol



Eva



Marco



A modo de referencia, los guiones de cada vídeo se incluyen en **el anexo n.º 1**.

Estos vídeos están diseñados para promover la empatía, crear conciencia sobre los riesgos de la vida real y utilizarse en conversaciones con adolescentes para fomentar la comprensión de cómo es la trata de personas en Costa Rica, cómo prevenir los riesgos, y dónde y cómo buscar ayuda o acceder a los servicios de asistencia.

Página de aprendizaje: ¿Qué es la trata de personas?



iactjoven.warnathgroup.com/aprenda/



Esta sección de IACTjoven ofrece una introducción clara y accesible a la trata de personas, con especial atención a la trata de niñas, niños y adolescentes. El contenido explicativo de esta sección permite comprender qué es la trata de personas, las diferentes tácticas que utilizan las personas tratantes para ejercer control sobre sus víctimas y quiénes pueden verse afectadas por este delito. Las personas facilitadoras pueden utilizar este contenido para explicar el concepto de trata de personas y promover espacios de reflexión y diálogo entre adolescentes con el fin de apoyar su aprendizaje y comprensión del tema.

El aprendizaje sobre la trata de personas se centra en:

- ¿Qué es la trata de personas?
- Tácticas utilizadas por tratantes para atraer y controlar a las víctimas y dificultar que busquen ayuda.
- ¿Quiénes pueden ser víctimas de trata de personas?
- Los diferentes fines de la trata de personas.

El aprendizaje de esta página se puede reforzar escuchando y analizando los seis vídeos animados de la página de inicio, que narran las experiencias de adolescentes víctimas de trata de personas.

Página de identificación de riesgos: Cómo identificar los riesgos de la trata de personas



iactjoven.warnathgroup.com/identifique-el-riesgo/



Esta sección ofrece a las personas adolescentes tres recursos educativos distintos que les ayudan a identificar los riesgos asociados a la trata de personas en su vida cotidiana. Las personas facilitadoras pueden utilizar estos materiales para apoyar la comprensión sobre cómo actúan los tratantes, qué comportamientos o situaciones pueden suponer un riesgo y cómo pueden actuar las personas adolescentes de forma segura para evitar el riesgo de ser víctimas de la trata de personas o salir de una situación de riesgo.

Juego «Identificar el riesgo»

Este juego ayuda a las personas adolescentes a reconocer las tácticas y métodos utilizados por tratantes para reclutar, manipular y ejercer control sobre las víctimas de trata de personas. A través de una serie de situaciones interactivas, el juego permite identificar señales de alerta y riesgos que pueden estar presentes en su vida cotidiana, así como las medidas para prevenir o mitigar dichos riesgos.

A través de este juego, las personas adolescentes analizan diferentes escenarios de la vida real e identifican comportamientos sospechosos, propuestas engañosas o situaciones de manipulación emocional que pueden conducir a la trata de personas. Este juego interactivo les brinda la oportunidad de considerar diferentes situaciones de riesgo y determinar cómo reaccionar.



Conversación de WhatsApp con Mariana

Este vídeo animado presenta una conversación por WhatsApp entre Mariana, una adolescente, y un hombre mayor llamado Daniel, quien, mediante halagos y afecto fingido, la convierte en su «novia». A medida que avanza la interacción, la comunicación entre Mariana y Daniel revela manipulación, engaño y control que conducen a la trata de Mariana con fines de explotación sexual. Este recurso audiovisual revela una práctica común de reclutamiento de tratantes en Costa Rica y desmitifica las aparentes propuestas románticas que pueden ocultar control o maltrato. A lo largo de la conversación por WhatsApp, las personas adolescentes se dedican a identificar riesgos o «señales de alerta» en el comportamiento de Daniel que refuerzan su capacidad para reconocer situaciones que pueden vulnerar su seguridad o bienestar y podrían constituir trata de personas o relaciones impropias.



Galería de mensajes de personas adolescentes

La Galería de mensajes de personas adolescentes es una galería fotográfica interactiva que presenta pensamientos, reflexiones y consejos compartidos por adolescentes en Costa Rica sobre su comprensión de la trata de personas, los riesgos y las señales de alerta, cómo protegerse y mensajes de apoyo para quienes pueden ser víctimas o estar en riesgo de ser víctimas de la trata de personas. Estos mensajes se recopilaban durante el trabajo continuo con adolescentes en centros educativos y entornos no educativos a través del Programa Innovaciones en el Abordaje contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT). La Galería de mensajes proporciona un medio para que las personas adolescentes participen activamente en la reflexión sobre la trata de personas y reaccionar ante las ideas y experiencias compartidas por otras personas de su edad. Es una actividad que también se puede replicar en una actividad educativa de IACTjoven. La Galería de mensajes adolescentes da visibilidad a las voces y experiencias de personas jóvenes en la plataforma IACTjoven y en el marco de las actividades de IACTjoven. Además, esta herramienta puede utilizarse como recurso para identificar temas y preocupaciones comunes entre adolescentes, así como generar conversaciones significativas sobre la trata de personas en contextos educativos o comunitarios.



Página de ayuda: Encontrar protección y asistencia



iactjoven.warnathgroup.com/obtenga-ayuda/



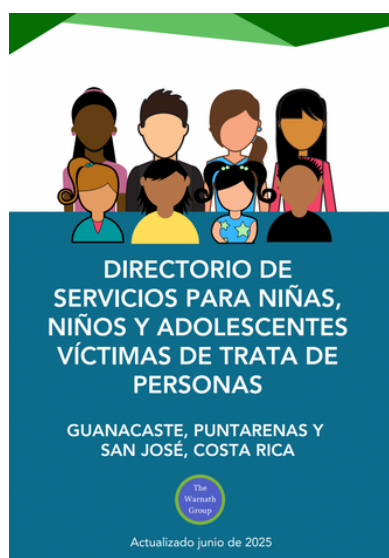
La página Obtener ayuda contiene un enlace a un Directorio de Servicios optimizado para celulares, que incluye asistencia y apoyo disponibles en instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y San José.



Cada entrada ofrece información sobre los servicios disponibles y cómo solicitar esta ayuda al proveedor del servicio, incluyendo información de contacto y direcciones físicas. El Directorio de Servicios es una herramienta fundamental para que las personas adolescentes puedan buscar y encontrar protección y asistencia en sus comunidades. Su integración en las actividades educativas refuerza la idea de que siempre es posible para las personas adolescentes buscar ayuda y romper el silencio en situaciones de riesgo o explotación.

Aunque no está incluido en IACTjoven, las personas facilitadoras también pueden compartir una versión en pdf del Directorio de Servicios diseñado específicamente para personas menores de edad. El Directorio de servicios para niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas en formato pdf:

- explica qué es la trata de niñas, niños y adolescentes, incluyendo ejemplos e historias para facilitar el aprendizaje.
- describe la ayuda que pueden recibir las víctimas de la trata de personas y sus familias en Costa Rica.
- proporciona información de contacto de proveedores de servicios en Guanacaste, Puntarenas y San José.



<https://aprendizaje.warnathgroup.com/wp-content/uploads/2024/05/Informacion-y-servicios-para-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-trata-de-personas-Mayo-del-2024.pdf>

Este Directorio de Servicios para personas menores de edad víctimas de trata puede descargarse en formato PDF y guardarse en teléfonos o dispositivos móviles como recurso para adolescentes que necesiten ayuda o conozcan a alguien que la necesite.

Sección 2. Cómo utilizar la plataforma IACTjoven en actividades con adolescentes

Para utilizar la plataforma IACTjoven, las personas facilitadoras deben seguir estos cinco pasos:

Paso 1. **Prepárese.** Comprenda la plataforma, cómo navegarla y cómo hacer frente a situaciones emergentes.

Paso 2. **Aprenda.** Infórmese sobre la trata de personas menores de edad.

Paso 3. **Planifique.** Planifique una actividad educativa.

Paso 4. **Implemente.** Implemente una actividad educativa.

Paso 5. **Responda.** Saber cómo responder ante una reacción emocional o revelación de una situación de trata de personas de una persona adolescente, u otras manifestaciones de daño.

Paso 1. Prepárese. Comprenda la plataforma, cómo navegarla y cómo hacer frente a situaciones emergentes

Antes de facilitar cualquier actividad educativa utilizando la plataforma IACTjoven, es fundamental que las personas facilitadoras se tomen el tiempo necesario para familiarizarse con la plataforma, incluyendo su estructura, contenido y herramientas y recursos disponibles. Una preparación adecuada no solo mejora la calidad de la actividad, sino que también permite a las personas facilitadoras sentirse más seguras, cómodas y receptivas al realizar actividades con adolescentes.

Para prepararse, la persona facilitadora debe:



Leer atentamente **cada sección de la plataforma IACTjoven:**

- Página de inicio
- Página de aprendizaje
- Página de identificar el riesgo
- Página de ayuda

Es importante comprender el propósito de cada sección, incluido el tipo de información proporcionada y las herramientas y recursos disponibles.



Ver las historias de las víctimas (José, Ema, Eva, Sol, Marco, Nicolás) en la página de inicio y seleccionar las que se utilizarán en la actividad educativa. Preparar preguntas que pueda hacer a las personas participantes después de ver los vídeos, por ejemplo:

- ¿Cree que es una situación de trata de personas?
- ¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?



Revise los mensajes de la Galería de mensajes de adolescentes, que contiene reflexiones y consejos expresados por jóvenes.

Identifique temas y preocupaciones comunes entre personas adolescentes. Estos mensajes pueden utilizarse para iniciar conversaciones o como ejemplos de concienciación y apoyo colectivos. La Galería de mensajes de adolescentes también puede reproducirse como una actividad en la que se invita a las personas adolescentes a compartir sus propias experiencias, sentimientos y mensajes en una pancarta o mediante otro medio. Considere si este sería un enfoque adecuado.



Explore la versión consultable del Directorio de servicios

para comprender cómo funciona y obtener información sobre la asistencia y el apoyo disponibles para las víctimas de trata de personas, así como la forma en que pueden solicitar dicha ayuda. Consulte también el Directorio de servicios para personas menores de edad víctimas de trata, en formato PDF, para poder explicar y compartir este recurso adicional, adaptado a personas adolescentes.



Revise la presentación en PowerPoint de IACTjoven

para personas facilitadoras que acompaña esta guía. Esta presentación ofrece una hoja de ruta para llevar a cabo una actividad educativa IACTjoven con adolescentes. Contiene el contenido principal que se abordará durante una actividad educativa con adolescentes, así como imágenes, preguntas clave y recursos visuales para facilitar la interacción con el grupo.

- ¿Cómo se aprovechó el tratante del personaje?
- ¿De qué otras maneras cree que el personaje podría haber obtenido ayuda en su situación?
- ¿Alguna vez ha oído hablar de una experiencia como esta?



Ver y analizar la conversación de WhatsApp de

Mariana. Revise el vídeo de una conversación por WhatsApp entre una adolescente (Mariana) y un hombre adulto (Daniel), que en un principio parece ser una relación sentimental, pero que es un ejemplo de trata de personas con fines de explotación sexual. Analice el contenido del vídeo, incluyendo los indicadores de riesgo («señales de alarma») en lo que dice y hace Daniel. Reflexione y anticipe las posibles reacciones del grupo, incluyendo la posible culpabilización de las víctimas y los conceptos erróneos sobre la trata de personas. Piense cómo guiar el diálogo sobre la conversación de WhatsApp sobre Mariana con sensibilidad y claridad. Al reproducir el vídeo durante una actividad educativa, quien facilita debe detenerlo periódicamente para pedir a las personas adolescentes que identifiquen los riesgos o compartan lo que están observando y sintiendo.



Juegue el juego interactivo Identifica el riesgo.

Revise y experimente el juego para familiarizarse con los escenarios, las posibles decisiones y los mensajes clave que transmite. Considere cómo guiar a las personas adolescentes a lo largo del juego y facilitar un diálogo eficaz sobre los posibles riesgos a los que pueden enfrentarse en sus vidas y cómo evitarlos.

Familiarizarse con la secuencia de las diapositivas, los mensajes centrales y su relación con las actividades propuestas permitirá a quien facilite, poder dirigir la sesión con mayor fluidez y coherencia metodológica.



Prepárese para posibles reacciones y situaciones. La preparación requiere anticipar situaciones y reacciones que pueden surgir durante las actividades educativas con adolescentes al utilizar la plataforma IACTjoven. La naturaleza delicada y difícil de este tema significa que la información, los recursos y las herramientas de la plataforma podrían provocar reacciones emocionales en algunas personas e incluso la revelación de una experiencia de trata de personas u otra forma de violencia o explotación. Las personas facilitadoras deben estar preparadas para responder con sensibilidad y de manera adecuada en sus interacciones con adolescentes en tales situaciones (véase el paso 5. Responda). La preparación también requiere reflexionar con antelación sobre el papel de quien facilita, lo que incluye anticipar las posibles preguntas que puedan plantear las personas adolescentes, considerar la posibilidad de reacciones emocionales o revelaciones, y garantizar la creación de un entorno seguro, respetuoso e inclusivo para todas las personas adolescentes participantes.



Comprender las funciones y responsabilidades en la presentación de denuncias y referencias. Cada persona facilitadora también debe comprender su función y su responsabilidad como profesional educativo y/o social en la identificación preliminar y la derivación de posibles víctimas de la trata de personas.

Antes de la actividad, quien facilita debe familiarizarse con todas las leyes, protocolos y procedimientos pertinentes para la protección de personas menores de edad en situación de riesgo o víctimas de trata de personas, incluyendo:

- Artículos 39 y 71 de la Ley 9095 (para denunciar y reportar posibles situaciones de trata de personas).
- Artículo 49 del Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 7739 (para denunciar y reportar cualquier sospecha razonable de maltrato, agresión, acoso o abuso).
- CONATT Estrategia de Atención y Movilización de Recursos de Apoyo a las Víctimas de Trata de Personas y sus Dependientes: Integración, Reintegración, Repatriación, Retorno Voluntario y Reasentamiento (2020). Esta Estrategia de Atención está dirigida a las personas profesionales de las instituciones miembros de la CONATT.
- Protocolos de atención del Ministerio de Educación Pública para personas menores de edad en situación de riesgo, que incluyen lo siguiente:
 - *Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y el acceso al sistema educativo costarricense de las víctimas y sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.*
 - *Protocolo de actuación ante situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y acoso sexual.*
 - *Protocolo para la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas o en riesgo de intento de suicidio*

La persona facilitadora también debe estar familiarizada con los pasos para la protección de las víctimas de trata de personas en Costa Rica, disponibles en el Centro de Aprendizaje en Línea del Programa IACT:
<https://aprendizaje.warnathgroup.com/proteccion/>

Paso 2. Aprenda el contenido

Para utilizar IACTjoven en una actividad educativa, las personas facilitadoras deben tener un conocimiento y una comprensión suficientes sobre la trata de personas, los riesgos de la trata de personas y la protección y asistencia a las víctimas, a fin de:

- Explicar la definición de trata de personas de una manera clara y accesible para las personas adolescentes.
- Responder a las preguntas que adolescentes tengan sobre la trata de personas, incluidos los diferentes fines de la trata de personas, por qué alguien puede ser víctima de trata y quién puede ser tratante.
- Identifique los riesgos y las «señales de alerta» de la trata de personas, incluidos los escenarios y situaciones que puedan implicar riesgos.
- Explicar qué es una relación impropia y cómo puede convertirse en una situación de trata de personas.
- Explicar que adolescentes víctimas de trata de personas tienen derecho a protección y asistencia tanto en su calidad de víctimas de la trata de personas como en su condición de personas menores de edad en general.
- Explicar cómo y dónde puede una persona adolescente buscar ayuda y apoyo si ella, él o alguien que conoce podría estar en una situación de trata de personas.

- Saber cómo reaccionar e interactuar cuando se identifica a una persona adolescente como posible víctima de la trata, incluyendo a quién contactar.
- Explicar cómo y dónde puede una persona adolescente buscar ayuda y apoyo si ella, él o alguien que conoce podría estar en una situación de trata de personas.
- Saber cómo reaccionar e interactuar cuando se identifica a una persona adolescente como posible víctima de la trata, incluyendo a quién contactar.
- Comprender dónde buscar protección y asistencia en caso de que una persona adolescente se encuentre en una situación de trata de personas o necesite apoyo por cualquier otro motivo.
- Saber cómo responder en caso de una reacción emocional o una revelación durante una actividad educativa o después de ella.

Para aprender el contenido necesario, enseñar y capacitar con la plataforma IACTjoven, las personas facilitadoras deben, como mínimo:

- **Familiarizarse con todo el contenido digital e interactivo de la plataforma IACTjoven** (véase el paso 1. Prepárese)
- **Comprender la trata de personas**
 - Lea y revise estas páginas en el Centro de Aprendizaje en Línea de IACT:
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/trata-de-personas/>
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/trata-de-nna/>
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/ejemplos-de-trata-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-costa-rica/>
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/preguntas-frecuentes-espanol/>



- **Comprenda dónde y cómo pueden acceder las personas adolescentes a la protección y la asistencia.**

- Lea y revise esta página en el Centro de Aprendizaje en Línea de IACT:
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/directorio-de-servicios/>
- Lea y revise el Directorio de Servicios para víctimas de trata de personas: una herramienta para profesionales en Costa Rica.
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/wp-content/uploads/2024/01/Directorio-de-Servicios-e-Informacion-para-la-Atencion-de-Ninas-Ninos-y-Adolescentes-Victimas-de-Trata-de-Personas-Guanacaste-Puntarenas-San-Jose-Actualizado-Mayo-2024.pdf>



- **Aprenda a reconocer los indicadores o señales que pueden sugerir que una persona puede ser víctima de trata de personas.**

- Lea y revise esta página en el Centro de Aprendizaje de IACT:
- <https://aprendizaje.warnathgroup.com/indicadores-trata-de-nna/>



- **Comprenda las funciones y responsabilidades profesionales** en la identificación preliminar y la referencia de posibles víctimas de trata de personas y adolescentes que necesitan protección y asistencia (véase el paso 5. Responda).

- Lea y revise esta página en el Centro de Aprendizaje en Línea de IACT:
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/proteccion/>
- Lea y revise el Directorio de Servicios para víctimas de trata de personas: una herramienta para profesionales en Costa Rica.
 - <https://aprendizaje.warnathgroup.com/wp-content/uploads/2024/01/Directorio-de-Servicios-e-Informacion-para-la-Atencion-de-Ninas-Ninos-y-Adolescentes-Victimas-de-Trata-de-Personas-Guanacaste-Puntarenas-San-Jose-Actualizado-Mayo-2024.pdf>

Paso 3. Planifique la actividad educativa

La planificación de una actividad educativa sobre la trata de personas utilizando IACTjoven debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Conozca el contexto y las características del grupo de adolescentes.* Para que la actividad tenga impacto, es necesario comprender con quién va a trabajar. Esto implica tener en cuenta características y factores tales como:
 - Edad
 - Género
 - Nacionalidad
 - Zonas de origen
 - Niveles educativos o condiciones escolares
 - Acceso a la tecnología
 - Experiencia previa o conocimientos sobre el tema de trata de personas.

- Composición del grupo (por ejemplo, si se conocen entre sí o si es necesario romper el hielo).
 - Nivel de confianza entre el grupo y la persona facilitadora (por ejemplo, en una primera sesión con un grupo donde no se conocen, puede ser necesario más tiempo para fomentar un clima de comodidad, respeto y apertura).
 - Situaciones de vulnerabilidad identificadas (por ejemplo, si hay víctimas conocidas de violencia o explotación entre las personas participantes, se recomienda tener especial cuidado con el enfoque emocional).
- *Preparar los recursos logísticos y materiales necesarios. Asegúrese de tener todo lo necesario para una sesión segura y sin problemas, incluyendo:*
 - Espacio: aula o sala donde se puede trabajar en grupo.
 - Tecnología: computadora, proyector, altavoces, conexión estable a Internet o USB con la información para trabajar sin conexión.
 - Materiales didácticos: esta Guía de Facilitación, cualquier nota personal para la facilitación, la presentación en PowerPoint adjunta.
 - Materiales: Hojas de papel, bolígrafos, tarjetas, rotafolios, cinta adhesiva, etc., según la dinámica elegida.
 - *Asegúrese de planificar el tiempo suficiente.* El tiempo estimado para completar la implementación del taller propuesto es de aproximadamente 3 horas. Una actividad educativa puede ser más larga o más corta, dependiendo de lo que la persona facilitadora pretenda lograr y del contenido que se vaya a tratar.

Paso 4. Implemente la actividad educativa

Para implementar una actividad educativa utilizando los recursos didácticos de la plataforma IACTjoven, las personas facilitadoras deben seguir estos tres momentos de aprendizaje:



Momento de aprendizaje n.º 1. Actividades motivacionales. El inicio de una actividad educativa es un momento clave para despertar el interés por el tema y fomentar una dinámica e interacción positivas en el grupo.



Momento de aprendizaje n.º 2. Actividades participativas. El uso de actividades participativas permite a las personas participantes aprender y comprender la información en profundidad, reflexionar y aplicar lo aprendido sobre el tema, y adquirir nuevos conocimientos.



Momento de aprendizaje n.º 3. Reflexión y actividades de cierre. Al final de una actividad educativa, es importante reflexionar sobre lo que se ha aprendido, para que quienes participaron puedan hacer visible su aprendizaje ante sí mismos y ante la persona facilitadora.

A continuación se ofrecen algunos consejos para facilitar el aprendizaje y fomentar el interés por aprender:

- *Cree un espacio seguro.* Recuérdeles a las personas adolescentes que están compartiendo un espacio seguro, donde pueden expresar sus opiniones y hacer preguntas sin ser juzgadas.

- *Tome en consideración todos los comentarios y aportes.* Valore positivamente todos los comentarios y aportes de quienes participen y desarrolle a partir de ellos su mediación, explicaciones y comentarios sobre la experiencia.
- *Incluya e involucre a todos los miembros del grupo.* Al llevar a cabo la experiencia de aprendizaje en grupo, asegúrese de adaptarse a cada persona en función de sus características, conocimientos, ideas o dudas.
- *Respete, afirme, empátice.* Desarrolle el hábito de mostrar respeto, empatía y afirmación hacia las personas participantes y sus ideas, pensamientos y sentimientos.
- *Trabaje en círculo.* Si es posible, trabaje en círculo para que todas las personas participantes puedan observar, comunicarse e interactuar sin jerarquías y transformar la verticalidad a la que están acostumbrados en la educación tradicional.
- *Tenga en cuenta las condiciones de acceso digital.* Verifique que las personas adolescentes tengan acceso estable a Internet y sepan cómo utilizar la plataforma IACTjoven. Sea flexible con los horarios si hay problemas técnicos y ofrezca alternativas en caso de que no haya conexión.

Permítase disfrutar del proceso de aprendizaje con las personas adolescentes, incluso si el tema es intenso, delicado o difícil. En su trabajo con adolescentes, concéntrese en promover la oportunidad de una vida segura y saludable, libre de la trata de personas.

Paso 5. Responda

Sepa cómo responder si una persona adolescente tiene una reacción emocional o revela una experiencia de trata de personas, violencia o explotación (pasada o presente). El tema de la trata de personas puede ser muy delicado o angustiante, y es razonable que las personas adolescentes se sientan inquietas e incluso molestas por lo que están aprendiendo. Este riesgo es aún mayor en situaciones en las que pueden haber sufrido o presenciado la trata de personas u otras formas de violencia o explotación.

Quien facilita debe prepararse para responder en caso de que una persona adolescente tenga una reacción emocional durante la actividad o revele experiencias de trata u otras formas de violencia o explotación.

Al inicio de la actividad, explique a las personas adolescentes que el tema que se va a tratar es delicado y que puede hacerles sentir emociones fuertes (por ejemplo, tristeza, ira, miedo, ansiedad) durante la actividad o después de ella. Asegúreles que todas estas son reacciones emocionales razonables, válidas y normales ante este tema tan difícil.

Durante la actividad, es posible que las personas facilitadoras tengan que abordar una situación angustiante o una reacción emocional. Si una persona adolescente se altera o abandona la actividad, puede ser necesario consultar con él o ella durante o después de la misma. Es importante prestar atención a las personas que puedan estar teniendo una reacción emocional.

También es importante que quien facilita comprenda las responsabilidades legales de todas las personas profesionales (funcionarios gubernamentales y otros) que participan en la identificación preliminar y la derivación de posibles víctimas de la trata de personas en Costa Rica, así como en la denuncia de cualquier situación de daño a una persona menor de edad. Antes de la actividad, la persona facilitadora debe familiarizarse con todas las leyes, protocolos y procedimientos pertinentes para la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o víctimas de la trata de personas.

Asimismo, debe familiarizarse con los pasos para la protección de las víctimas de trata de personas en Costa Rica y, en particular, con la identificación preliminar de posibles víctimas de trata de personas y su referencia inmediata para recibir protección y asistencia. Esta información está disponible en el Centro de Aprendizaje en Línea de IACT:

<https://aprendizaje.warnathgroup.com/proteccion/>

Recuerde:

- **El artículo 39 de la Ley 9095** obliga a todo funcionario público o personal privado a denunciar a las posibles víctimas de trata de personas a los miembros del Equipo de Respuesta Inmediata, a la Fiscalía o a través del número 911, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento de esta ley y los protocolos de actuación aprobados.

- **El artículo 71 de la Ley 9095** obliga a los funcionarios públicos a denunciar ante los órganos policiales especializados o ante el Ministerio Público cualquier situación que constituya una sospecha razonable de trata de personas o tráfico ilícito de migrantes. Los miembros y representantes de las instituciones y organizaciones que integran la Coalición Nacional tienen la misma obligación.
- **El artículo 49 del Código de la Niñez y Adolescencia, Ley 7739**, establece que los directores y el personal a cargo de los centros de salud, públicos o privados, a los que sean remitidos menores para recibir atención, tienen la obligación de denunciar ante el Ministerio Público cualquier sospecha fundada de maltrato, agresión, acoso o maltrato cometido contra ellos. La misma obligación tendrán las autoridades y el personal de los centros educativos, guarderías o cualquier otro lugar donde se encuentren estas personas, sean atendidas o reciban algún servicio. Asimismo, el personal contratado y cualquier persona mayor de edad que tenga bajo su cuidado y responsabilidad a menores que participen en asociaciones, fundaciones, organizaciones sociales o grupos, públicos o privados, de carácter cultural, religioso, juvenil, educativo, deportivo, recreativo o religioso.
- **CONATT**: Estrategia de Atención y Movilización de Recursos de Apoyo a las Víctimas de Trata de Personas y sus Dependientes: Integración, Reintegración, Repatriación, Retorno Voluntario y Reasentamiento (2020). Esta Estrategia de Atención está dirigida a las personas profesionales de las instituciones miembros de la CONATT

Establece procesos de atención y esboza los servicios de apoyo social disponibles para facilitar la integración, reintegración, repatriación, retorno voluntario y reasentamiento de las víctimas de trata y las personas a su cargo.

La Estrategia está disponible aquí:

<https://aprendizaje.warnathgroup.com/wp-content/uploads/2022/09/Estrategia-de-atencio%CC%81n-y-de-movilizacio%CC%81n-de-recursos-de-apoyo-para-las-Vi%CC%81ctimas-de-la-Trata-de-Personas-y-sus-dependientes.pdf>

- **Los protocolos del Ministerio de Educación Pública** describen cómo responder ante diferentes situaciones. Las personas facilitadoras deben estar familiarizadas con los protocolos y procedimientos para la protección de personas menores de edad en situación de riesgo o víctimas de la trata, en entornos educativos y no educativos y de diferentes instituciones y organizaciones, incluyendo:
 - MEP Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y el acceso al sistema educativo costarricense de las víctimas y sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
 - MEP Protocolo de actuación ante situaciones de violencia física, psicológica, sexual, hostigamiento y acoso sexual.
 - Protocolo MEP para población estudiantil que presentan lesiones autoinfligidas y/o riesgo de intento de suicidio.

Estos protocolos se pueden consultar en:

<https://www.mep.go.cr/programas-proyectos/protocolos-actuacion>

Quienes faciliten deben desarrollar un plan sobre cómo responder en caso de que se revele un riesgo o una experiencia de daño. En el ámbito educativo esto se coordinaría con antelación con el personal responsable, ya sea de orientación, docente, dirección o integrante del equipo interdisciplinario (ETIR). En una actividad social o comunitaria implementada con una contraparte institucional (por ejemplo, MEP, PANI), esto requeriría coordinación y preparación previa con dicha contraparte.

En caso de que una persona adolescente revele una situación de riesgo o una experiencia de explotación, lo más adecuado es que pueda conversar con un profesional capacitado en la atención de personas menores de edad (como profesionales en orientación o trabajo social). Sin embargo, si la persona facilitadora debe brindar una respuesta inicial, es fundamental hacerlo con calma y seguir las siguientes pautas:

- *Aborde la situación con calma.* Es importante mantener la calma para que la persona adolescente se sienta tranquila y apoyada.
- *Escuche atentamente.* Deje que la persona menor de edad hable y comente todo lo que quiera sin interrumpirlo, aconsejarle ni juzgarle. Anticipe lo que podrían hacer los demás participantes mientras usted realiza un acercamiento individual.

- *Proporcione tiempo y espacio para la divulgación.* El momento en que una persona adolescente decide revelar algo es muy importante; si se pospone, puede que no vuelva a ocurrir. Dedíqueles la atención y escúcheles inmediatamente.
- *Valide sus emociones.* Hágale saber a la persona adolescente que sus emociones son válidas y que cualquier otra persona se sentiría igual en su lugar. Ofrezca tranquilidad y apoyo.
- *Explique lo que sucederá a continuación.* Explíquelo a la persona menor de edad que esta información se compartirá con profesionales que le prestarán apoyo. Anticipe que la persona menor de edad tendrá preguntas e inquietudes sobre lo que sucederá después de la revelación.
- *Registre la revelación.* Sistematice la información proporcionada por la persona adolescente de la manera más objetiva y precisa posible, evitando interpretaciones o valoraciones subjetivas. Toda la información debe registrarse por escrito, de la forma más literal posible, tanto las palabras utilizadas por la persona menor de edad como la dinámica de la situación durante la revelación.
- *Responda de inmediato.* Tras la revelación de una situación de riesgo o de experiencia de daño, la respuesta debe ser inmediata y adecuada a la situación individual; por ejemplo, si el supuesto ofensor vive con la persona menor de edad, es un funcionario del centro educativo, tiene contacto directo con la persona menor de edad, etc. Esto es necesario para evaluar el tipo de medidas que se deben tomar (por ejemplo, si es seguro regresar a casa, si es seguro ir a la escuela, etc.).

Considere también las acciones que se deben evitar cuando una persona adolescente revela que está experimentando violencia o explotación:

- *Evite interrogar, juzgar o evaluar.* Su función es recopilar la información, no evaluar la veracidad o credibilidad de la historia, los comportamientos descritos o su explicación de lo sucedido. Nunca cuestione lo que dice la persona menor de edad (por ejemplo, «¿Estás seguro de eso?» o «¿No es un malentendido?»). Reafirmar que no son responsables de lo ocurrido. Una vez que la persona adolescente haya compartido su historia, exprésele su apoyo y empatía, y agradézcale su confianza.
- *Evite hacer promesas que no pueda cumplir.* No diga que no se lo dirá a nadie, que todo quedará en secreto o que todo estará bien. Estas promesas pueden generar expectativas poco realistas o sentimientos de traición si se ve en la obligación de activar un protocolo de protección.
- *Evite mostrar sorpresa, conmoción, enfado o tristeza.* Las reacciones emocionales intensas pueden hacer que la persona adolescente se cierre en sí misma o se sienta culpable por contar lo que está viviendo.
- *Evite pedir más detalles de los necesarios.* No es su función llevar a cabo una investigación. Haga solo las preguntas necesarias para activar la vía de protección adecuada, priorizando siempre el bienestar emocional de la persona adolescente.

- *Evite minimizar lo que ha dicho la persona adolescente.* Frases como «le pasa a mucha gente», «probablemente no fue tan grave» o «ya ha pasado» pueden invalidar su experiencia y desanimarle a realizar una revelación en el futuro.
- *Evite actuar sin coordinación institucional.* No se enfrente directamente a los presuntos agresores ni tome decisiones aisladas. Active los protocolos establecidos por la institución y remita el caso a los servicios correspondientes. Si identifica preliminarmente a alguien como posible víctima de trata, debe remitirle inmediatamente para su protección y asistencia siguiendo el protocolo establecido por su institución. Si no dispone de un protocolo institucional, debe seguir los pasos para la protección de las víctimas de trata, disponibles aquí:

<https://aprendizaje.warnathgroup.com/proteccion/>

Sección 3. Implementación de una actividad educativa utilizando IACTjoven. Paso a paso

Esta sección presenta una guía para facilitar una actividad educativa con adolescentes (de 13 a 17 años) sobre la trata de personas, utilizando los contenidos, los recursos y herramientas interactivas disponibles en la plataforma IACTjoven. Esta actividad educativa está diseñada para ser implementada en entornos educativos o comunitarios. Cada etapa del proceso incluye directrices metodológicas claras, actividades participativas sugeridas, tiempos estimados, materiales necesarios y recomendaciones generales.

Esta actividad educativa utiliza una estructura metodológica basada en tres momentos clave de aprendizaje con adolescentes, que permiten a la persona facilitadora organizar las actividades de forma dinámica, reflexiva y progresiva, favoreciendo el aprendizaje y la participación activa de las personas adolescentes.



Momento de aprendizaje n.º 1. Actividades motivacionales.

El inicio de la actividad educativa es un momento clave para despertar el interés por el tema y fomentar una dinámica e interacción positivas en el grupo. Las actividades sugeridas activan los conocimientos previos, introducen el tema de forma accesible y preparan al grupo emocional y cognitivamente para el trabajo posterior.



Momento de aprendizaje n.º 2. Actividades participativas.

La información en profundidad, reflexionar y aplicar lo aprendido sobre el tema, y adquirir nuevos conocimientos. En esta actividad educativa, las actividades participativas sugeridas permiten a las personas participantes comprender y adquirir nuevos conocimientos sobre el tema de la trata de personas, identificar señales de alerta y situaciones de riesgo, y comprender dónde y cómo buscar ayuda. Estas actividades utilizan las herramientas y recursos interactivos disponibles en IACTjoven (por ejemplo, la conversación de WhatsApp de Mariana, el juego Identifica los riesgos, la Galería de mensajes adolescentes y el Directorio de Servicios).



Momento de aprendizaje n.º 3. Reflexión y actividades de cierre.

Al final de la actividad educativa, es importante reflexionar sobre lo aprendido, para que las personas participantes puedan hacer visible su aprendizaje ante sí mismas y ante la persona facilitadora. Las actividades de cierre propuestas permiten a las personas participantes visibilizar su aprendizaje, expresar emociones o preocupaciones y consolidar mensajes clave para su protección y de otras personas de su entorno.

Adaptar las actividades de IACTjoven a personas adolescentes especialmente vulnerables.

Al implementar actividades educativas sobre la prevención y protección contra la trata de personas con adolescentes especialmente vulnerables (por ejemplo, madres adolescentes, adolescentes fuera del sistema educativo, adolescentes en conflicto con la ley, personas menores de edad en albergues o bajo protección institucional), es esencial adaptar el enfoque metodológico con sensibilidad, respeto y cuidado. Estos grupos de adolescentes pueden haber estado expuestos a diversas formas de violencia, exclusión o abandono en su vida cotidiana. Por lo tanto, la experiencia educativa debe ser especialmente segura, empática y libre de juicios. El uso de materiales sobre la trata de personas puede generar reacciones emocionales, desencadenar recuerdos difíciles o generar preocupación entre quienes han vivido situaciones similares. Por lo tanto, las personas facilitadoras no solo deben dominar el contenido, sino también estar preparadas para evaluar la situación de estos adolescentes y responder de manera adecuada y sensible. Asimismo, deben estar preparadas para activar los mecanismos de protección disponibles cuando sea necesario.

Las sugerencias para facilitar el trabajo con adolescentes especialmente vulnerables incluyen:

- *Cree un entorno seguro y de confianza*, estableciendo desde el principio normas claras de respeto, confidencialidad y cuidado mutuo.

- *Evite hacer suposiciones o generalizaciones* sobre las experiencias vitales del grupo. Comience con un enfoque imparcial y evite reforzar estigmas o prejuicios.
- *Utilice un lenguaje claro, inclusivo y adaptado* al nivel de comprensión del grupo, evitando tecnicismos o explicaciones abstractas.
- *Valide todas las participaciones* sin presionar a las personas a compartir experiencias personales. Se debe hacer hincapié en la reflexión y el aprendizaje colectivo.
- *Preste atención a las reacciones emocionales* durante la actividad. Si alguien expresa incomodidad o necesidad de hablar, preste atención en privado y actúe de acuerdo con los protocolos de protección establecidos.
- *Consulte previamente al personal técnico o de apoyo*, especialmente en contextos institucionalizados, para conocer la situación particular del grupo, su dinámica y eventuales necesidades.
- *Adapte los tiempos, los ejemplos y las actividades* según las características del grupo. Por ejemplo, puede ser necesario reducir la cantidad de contenido en una sola sesión o incorporar descansos para procesar la información.
- *Incluya ejemplos y referencias culturales* cercanas a la realidad del grupo, evitando materiales que puedan resultar ajenos, confusos o irrelevantes.
- *Tenga información actualizada sobre las rutas de protección* y los servicios de apoyo accesibles en la zona, y asegurarse de que las personas adolescentes sepan a quién acudir en caso de necesitarlos.
- *Evalúe si se lleva a cabo la actividad en su totalidad o se fragmenta el contenido y se trabaja progresivamente*, según el apoyo disponible y el contexto emocional del grupo.

Sección 4. Ejemplo de actividad educativa de IACTjoven

Objetivos del taller

Los principales objetivos del taller **«Aprender, prevenir, proteger: lo que toda persona adolescente debe saber sobre la trata de personas»** son los siguientes:

- aprender sobre la trata de personas, incluidos los diferentes fines de la trata de personas, quiénes pueden ser víctimas de este delito y las tácticas utilizadas por los tratantes
- ser capaz de identificar y evitar situaciones de riesgo que puedan conducir a la trata de personas
- aprender a buscar ayuda (para usted o para alguien que conoce)

A continuación se presenta un programa con una descripción de cada actividad que se llevará a cabo. Cada actividad se explica detalladamente, incluyendo:

- Objetivo del aprendizaje
- Descripción de la actividad
- Duración de la actividad
- Materiales necesarios
- Sugerencias para la facilitación

La presentación en PowerPoint que acompaña a esta Guía de Facilitación se ha preparado para que la persona facilitadora lleve a cabo las actividades que se indican a continuación. Esto permitirá a quien facilite localizar fácilmente los recursos visuales asociados a cada momento del taller, garantizando la organización y claridad del contenido durante la actividad educativa con las personas adolescentes.

El tiempo estimado para completar el taller es de aproximadamente 3 horas. Sin embargo, las personas facilitadoras pueden optar por dedicar más tiempo a algunas actividades y ajustar la duración según lo consideren necesario. El taller también puede dividirse en sesiones más cortas o adaptarse según el contexto, las características del grupo o los temas que la persona facilitadora desee priorizar. Para facilitar este proceso, cada actividad incluye un objetivo específico, lo que permite seleccionar y organizar los contenidos de manera flexible, según los fines educativos y las necesidades del grupo participante.

Ejemplo de programa del taller

Duración aproximada de la actividad	Tema y metodología
10 minutos	Actividad 1. Introducción al taller
15 minutos	Actividad 2. Rompehielos (actividad en grupo)
20 minutos	Actividad 3. Explorar lo que ya sabemos sobre la trata de personas (actividad en grupo)
25 minutos	Actividad 4. Comprender la trata de personas (presentación y actividad en grupo)
25 minutos	Actividad 5. Vídeo de Mariana (actividad en grupo)

Duración aproximada de la actividad	Tema y metodología
35 minutos	Actividad 6. Juego para identificar riesgos (actividad en grupo)
20 minutos	Actividad 7: ¿A dónde pueden acudir las personas adolescentes si se enfrentan a una situación de trata o necesitan ayuda? (Presentación y actividad en grupo)
15 minutos	Actividad 8. Actividad de cierre: «Lo que toda persona adolescente debe saber». (Actividad en grupo)
10 minutos	Actividad 9: Recorrido final por la plataforma IACTjoven (Presentación y actividad en grupo)

Actividades del taller

Actividad 1. Introducción al taller

Objetivo didáctico:

- Presentar el taller y los temas que se tratarán

Descripción:

- Antes de comenzar el taller, presente el taller **«Aprender, prevenir, proteger: lo que toda persona adolescente debe saber sobre la trata de personas»**, así como su tema y los objetivos de aprendizaje. Aclare que la trata de personas es un delito grave que puede afectar a personas en diferentes contextos, incluso en sus propias comunidades, y que aprender sobre este tema les permitirá comprender qué es la trata de personas, identificar riesgos y situaciones de riesgo, y saber dónde y cómo buscar ayuda para sí mismos o para alguien que conozcan que pueda ser víctima de trata de personas.
- Explique que a lo largo del taller utilizarán materiales de IACTjoven, una plataforma adaptada a dispositivos celulares diseñada para adolescentes que ofrece juegos interactivos, videos, información y recursos útiles. Estar familiarizados con la plataforma les permitirá seguir explorando estos temas incluso después del taller. Se debe animar a las personas adolescentes a que utilicen sus teléfonos personales para acceder a la plataforma durante el taller.
- Explique que, dado que el taller aborda temas delicados y angustiantes, cualquier persona que se sienta incómoda, angustiada o necesite expresarse puede hacerlo con total confianza en un espacio seguro y respetuoso. Recuerde a las personas participantes que no compartan nombres ni información que pueda identificar a personas reales.

Sugerencias para la facilitación: Si durante la actividad se descubre una posible situación de riesgo o indicadores de trata de personas, se debe abordar de manera privada, discreta y respetuosa, y luego activar los protocolos de protección adecuados.

Duración de la actividad: 10 minutos

Actividad 2. Rompehielos

Objetivo didáctico:

- Reforzar la confianza del grupo, fomentar la escucha y propiciar una dinámica participativa y distendida antes de entrar en el contenido principal.

A continuación, se presentan dos opciones de actividad rompehielo diseñadas para facilitar la integración y participación del grupo al inicio de la sesión. La persona facilitadora podrá seleccionar la opción que considere más adecuada según el tiempo disponible, el tamaño del grupo, las características de las personas participantes y el contexto de la actividad.

Opción 1. «Tres cosas sobre mí»

Descripción:

Para comenzar el taller, utilice una actividad para romper el hielo y crear un ambiente de confianza, cercanía y disposición a participar. Estas dinámicas breves ayudan a reducir la tensión inicial, favorecen la interacción entre las personas adolescentes y permiten establecer un clima de respeto y escucha.

- Cada participante dice su nombre y escribe en una hoja de papel (o piensa en voz alta si no hay papel) tres afirmaciones: dos verdaderas y una falsa sobre sí mismo. El resto del grupo debe adivinar qué afirmación es falsa.
- Por ejemplo:
 - Me gusta el arroz con leche.
 - He usado una patineta.
 - Tengo miedo a los gatos.
- El grupo adivina cuál es la mentira y luego la persona revela la respuesta correcta.

Opción 2. «Un paso adelante»

Metodología:

El espacio donde se desarrolle la actividad debe ser adecuado para que todas las personas participantes se pongan de pie en círculo. Quien facilita indica explica al grupo que hará una serie de preguntas, y si la respuesta es positiva, debe dar un paso adelante. La persona facilitadora aprovecha cada pregunta para indagar más sobre cada participante para conocerles mejor, pero también para tener una noción general de los conocimientos y percepciones de las personas adolescentes sobre la trata de personas en el área.

Estas son las preguntas sugeridas:

Den un paso hacia adelante:

- Quienes nacieron en esta comunidad.
- Quienes que nacieron en otro país.
- Quienes les gusta bailar.
- Quienes tienen hermanos o hermanas mayores.
- Quienes practican cualquier deporte.
- Quienes tienen una mascota.

- Quienes alguna vez se han sentido inseguros o inseguras en el centro educativo (únicamente si la actividad se realiza con personas escolarizadas).
- Quienes que están listos y listas para aprender sobre la trata de personas hoy.

Sugerencias para la facilitación:

- Como persona facilitadora, es importante mostrar una actitud abierta y respetuosa, y recordar que nadie tiene la obligación de compartir más de lo que le resulte cómodo o seguro.
- Asegúrese de que el ambiente sea respetuoso y divertido, evitando comentarios que puedan revelar situaciones personales delicadas.
- Si el grupo es grande, puede organizar la dinámica en subgrupos.
- Cualquiera de las opciones de actividad que usted elija puede generar risas y sorpresa, lo que contribuye a relajar el ambiente y a crear disposición para que la siguiente parte del taller fluya con mayor facilidad y logre involucrar a las personas participantes de manera más efectiva.

Duración de la actividad: 15 minutos

Materiales necesarios:

- Pizarra o rotafolio y marcadores

Actividad 3. Explorando lo que ya sabemos sobre la trata de personas

Objetivo didáctico:

- Identificar los conocimientos previos del grupo sobre la trata de personas para utilizarlos como punto de partida en el desarrollo de actividades.

Descripción:

- Esta actividad evalúa lo que las personas adolescentes saben o han oído sobre la trata de personas y situaciones relacionadas, basándose en experiencias previas, noticias/medios de comunicación, redes sociales, etc. El objetivo es activar los conocimientos previos y generar un primer acercamiento reflexivo al tema.
- Se puede iniciar con una conversación guiada a través de preguntas abiertas que permitan al grupo expresarse libremente y conectar con el tema desde sus propios referentes:
 - ¿Han oído hablar alguna vez de la trata de personas? ¿Dónde lo han visto o leído?
 - ¿Han visto películas, series, noticias o leído novelas en las que se menciona la trata de personas? ¿Qué mostraron?
 - ¿Qué creen que significa «trata de personas»? ¿Con qué palabras o situaciones lo asocian?
 - ¿Saben si las niñas, niños o adolescentes pueden ser víctimas de trata de personas? ¿Cómo creen que sucede?
- Durante la discusión, es útil anotar las ideas clave en una pizarra o rotafolio para poder retomarlas más adelante en la sesión. Esta actividad ayuda a construir un punto de partida común, identificar estereotipos o información errónea y orientar el trabajo educativo hacia una comprensión más clara y contextualizada del fenómeno.

Sugerencias para la facilitación:

- Si durante la actividad inicial el grupo no tiene referencias claras sobre qué es la trata de personas, puede proporcionar una explicación breve y comprensible, adaptada al nivel del grupo.
 - Por ejemplo: «Una persona menor de edad es víctima de trata cuando alguien le recluta, le lleva a algún lugar o le ofrece cosas (como dinero, comida, regalos) para que haga lo que él o ella quiera, como trabajos para los que es demasiado joven, actos sexuales o delitos como vender drogas».
- Para acercar el tema a la experiencia y realidad del grupo, puede dar ejemplos accesibles y concretos:
 - «La trata de personas puede comenzar con una relación en las redes sociales, donde alguien se gana la confianza de la persona adolescente y luego le convence de hacer algo que le pone en peligro».
 - «También puede comenzar con una promesa de trabajo o estudios, que parece una buena oportunidad, pero que en realidad busca aprovecharse de usted».
 - «A veces, las personas adolescentes son manipuladas por adultos cercanos o parejas mayores, que fingen afecto o amor para ejercer control».
 - «También es posible que sienta presión por un familiar o alguien que conoce».
- Es importante reforzar que las personas menores de edad son una población especialmente vulnerable, ya que se encuentran en una etapa de desarrollo en la que aún están aprendiendo a reconocer los riesgos, a establecer límites y a tomar decisiones de forma autónoma.

- A medida que proporcione ejemplos, observe las reacciones del grupo y valide sus aportaciones. Puede utilizar preguntas breves para fomentar la participación sin obligar a las personas participantes a revelar información personal. Por ejemplo: «¿Ha visto algo así en las redes sociales?» o «¿Cree que esto podría suceder en su comunidad?».
- Recuerde que es fundamental familiarizarse con los recursos y materiales antes de realizar la actividad, y prestar atención durante la sesión por si surge alguna situación o comentario que requiera especial atención o la activación de los protocolos de protección.

Duración de la actividad: 20 minutos

Materiales necesarios:

- Pizarra o rotafolio
- Marcadores

Actividad 4. Comprender la trata de personas

Objetivos didácticos:

- Introducir al grupo el tema de la trata de personas y la trata de niñas, niños y adolescentes.
- Compartir una definición accesible y comprensible de la trata de personas para las personas adolescentes.

Descripción:

- Esta actividad consiste en una presentación en PowerPoint en la que quien facilita introduce el tema de la trata de personas y, específicamente, la trata de niñas, niños y adolescentes.
- La persona facilitadora realiza la presentación, en la que explica:
 - ¿Qué es la trata de personas, incluidos sus componentes (acciones, medios y fines)?
 - ¿Qué es la trata de personas menores de edad, incluidos sus componentes (acciones y fines)?
 - Los diferentes fines de la trata de personas (explotación sexual, explotación laboral, mendicidad forzada, matrimonio forzado y servil, entre otras).
 - ¿Qué es una relación impropia y cómo puede convertirse en una situación de trata de personas?
 - ¿Quiénes pueden ser tratantes y cómo controlan a las víctimas?
 - ¿Quiénes pueden ser víctimas de la trata de personas?
- Durante la presentación, se recomienda utilizar un lenguaje claro, accesible y no técnico.
- Los detalles del contenido que expondrá se incluyen en la presentación de PowerPoint.

- Después de explicar qué es la trata de personas, la persona facilitadora reproducirá los vídeos con las historias de José, Ema, Eva, Sol, Marco y Nicolás (o seleccionará 2-3 para reproducirlos) a las personas participantes. Se pedirá a las personas adolescentes que escuchen las historias y expliquen por qué pueden tratarse de casos de trata de personas.
 - ¿Es esta una situación de trata de personas?
 - ¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?
- Consulte el anexo n.º 1 para ver los guiones de cada vídeo, así como ejemplos de respuestas a estas preguntas.

Sugerencias para la facilitación:

- Recuerde explicar que la trata de personas no siempre implica violencia física, sino que a menudo se produce mediante la manipulación emocional. Puede proporcionar el siguiente ejemplo:
 - «Una adolescente conoce a un adulto a través de las redes sociales. Él es amable, comprensivo y cariñoso, y poco a poco se gana su confianza. La hace sentir especial, le promete una relación seria y le ofrece oportunidades, regalos o apoyo económico. Sin embargo, detrás de estas promesas se esconde la intención de manipularla y explotarla sexualmente».
- Fomente la participación mediante preguntas abiertas como: «¿Podría suceder esto en nuestra comunidad?» o «¿Ha oído alguna historia similar en las redes sociales?».
- Anote en un papel o en una pizarra blanca cualquier idea o pregunta importante que surja para volver a tratarla más adelante.

- Recuerde que es fundamental familiarizarse con los recursos y materiales antes de realizar la actividad, y prestar atención durante la sesión por si surge alguna situación o comentario que requiera especial atención o la activación de los protocolos de protección.

Consideraciones para la versión offline:

- Los videos y el texto de las historias de vida de José, Ema, Eva, Sol, Marco y Nicolás se encuentran en la presentación de PowerPoint.

Duración de la actividad: 25 minutos

Materiales necesarios:

- Pizarra o rotafolio
- Marcadores
- Proyector y presentación

Actividad 5. Conversación de WhatsApp de Mariana

Objetivos didácticos:

- Reconocer las señales de alerta relacionadas con la trata de personas a través del análisis de la conversación de WhatsApp de Mariana.
- Comprender la importancia de identificar estos signos en situaciones reales y cómo reconocerlos puede ayudar a protegerse contra posibles peligros.

Descripción:

- Acceda al enlace que le llevará a la conversación de WhatsApp de Mariana en la plataforma IACTjoven: <https://iactjoven.warnathgroup.com/identifique-el-riesgo/>
- Explique al grupo que van a ver un vídeo que muestra una conversación simulada en WhatsApp entre una adolescente (Mariana) y un hombre adulto (Daniel). Invíteles a prestar atención al desarrollo de la conversación y a las actitudes o frases que podrían considerarse riesgosas.
- Al reproducir el vídeo durante una actividad educativa, quien facilita debe pausarlo periódicamente para pedir a las personas adolescentes que identifiquen los riesgos o compartan lo que están observando.

Sugerencias para la facilitación:

- Haga una pausa a los 0:30 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Mariana no conoce a Daniel, y él parece ser mucho mayor.
 - No es normal ni seguro que adultos se pongan en contacto con adolescentes en privado sin un motivo claro.
 - Cuando alguien se pone en contacto con ustedes de esa manera y no explica cómo ha conseguido su número, resulta sospechoso y puede ser peligroso.
- Haga una pausa en el minuto 1:05 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Daniel le está diciendo a Mariana que es muy guapa aunque no la conoce. Los cumplidos como «eres muy guapa» por parte de alguien a quien no conoce son una forma de ganarse rápidamente su confianza, lo que puede formar parte de una táctica manipuladora.
 - Daniel le está pidiendo que se reúnan en un lugar apartado. Encontrarse con un desconocido en un lugar apartado es extremadamente peligroso.
 - Daniel está intentando encontrarse a solas con Mariana, lo que podría ponerla en peligro.
- Haga una pausa en el minuto 1:19 para preguntar a las personas adolescentes qué están observando. Posibles señales de alerta:

- Daniel está tratando de hacer que Mariana se sienta especial y única. Alguien que quiere hacerle sentir especial desde el primer momento puede estar intentando crear rápidamente un vínculo emocional y de confianza, no necesariamente porque se preocupe por usted, sino porque quiere algo de usted. La confianza y la conexión llevan tiempo, y Mariana no conoce lo suficiente a Daniel como para creer todo lo que él dice.
- Quien facilita podría preguntar: «¿Creen que después de solo una tarde juntos Mariana puede confiar realmente en Daniel?».
- Haga una pausa en el minuto 1:26 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Daniel compró alcohol para Mariana y ella es menor de edad. La persona facilitadora debe enfatizar lo peligroso que es que un adulto, a quien Mariana apenas conoce, le ofrezca alcohol. Es ilegal y peligroso que adultos den alcohol a personas menores de edad. Ofrecer alcohol es una forma de bajar la guardia de alguien o empujarle a situaciones incómodas. Eso es una señal de alerta enorme, sobre todo viniendo de alguien a quien Mariana apenas conoce.
- Haga una pausa en el minuto 1:44 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:

- Mariana le ha estado mintiendo a su madre. Nadie más es consciente de la situación en la que se encuentra Mariana y de que, si le ocurriera algo, nadie lo sabría. Guardar secretos a adultos de confianza es riesgoso. Si nadie sabe dónde está Mariana ni con quién está, será más difícil protegerla si algo sale mal. Mentir sobre la situación es una señal de que algo no va bien.
- Haga una pausa en el minuto 2:03 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Daniel le ha regalado una pulsera a Mariana. Regalar objetos es una táctica habitual utilizada por tratantes para manipular a las víctimas y ganarse su confianza. Las personas tratantes a veces utilizan regalos para que sus víctimas se sientan obligadas, apreciadas o vinculadas a ellas. Parece bonito, pero a menudo es una forma de crear apego emocional o control. Eso forma parte del proceso de “grooming”.
- Haga una pausa en el minuto 2:14 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Daniel está utilizando un lenguaje cariñoso («mi amor») como si tuvieran una relación sentimental y como si hubiera invitado a Mariana a su casa. Daniel es adulto y Mariana no sabe quién más vive en su casa. Puede que haya otros hombres adultos presentes, lo que hace que la situación sea aún más peligrosa para Mariana.
 - Quien facilita debe guiar a las personas participantes para que reflexionen sobre los posibles peligros de esta invitación, como el riesgo de sufrir agresiones sexuales, ser drogadas, ser presionadas para usar drogas o alcohol, o verse obligadas a participar en otras situaciones desagradables o peligrosas.

- Haga una pausa en el minuto 2:28 para preguntar a las personas adolescentes qué están observando. Posibles señales de alerta:
 - Mariana parece insegura en su respuesta y señala que tendrá que volver a mentirle a su madre. Esto indica que la están presionando para que se ponga en una situación incómoda, lo cual es una señal de alerta. La incomodidad de Mariana demuestra que está empezando a sentirse insegura, pero Daniel la presiona para que siga mintiendo. Cuando alguien le hace sentir que tiene que hacer algo que le parece incorrecto, es una clara señal de manipulación.
- Haga una pausa a las 2:35 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - La respuesta de Daniel es manipulación emocional. Al decir «Pensaba que me querías», Daniel está intentando culpar o presionar a Mariana para que haga algo que quizá ella no quiera hacer. Eso no es amor ni cariño, eso es control.
- Haga una pausa a las 2:50 para preguntar a las personas adolescentes qué están observando. Posibles señales de alerta:
 - Mariana dice «te quiero» aunque realmente no conoce a Daniel, lo que demuestra que quizá se está encariñando demasiado rápido, y que dice que encontrará la manera de llegar a su casa «pase lo que pase», lo que significa que está involucrada emocionalmente de una forma que podría nublar su juicio. Eso es lo que puede hacer el grooming emocional.

- Haga una pausa en el minuto 3:04 para preguntar a las personas adolescentes qué están observando. Posibles señales de alerta:
 - Daniel está utilizando un lenguaje muy intenso y romántico para hacer que Mariana se sienta especial y emocionalmente unida a él. Este tipo de lenguaje por parte de un adulto es manipulador cuando se utiliza con una persona menor de edad a quien apenas conoce.
- Haga una pausa en el minuto 3:23 para preguntar a las personas adolescentes qué están observando. Posibles señales de alerta:
 - Daniel está utilizando un lenguaje muy intenso que genera presión emocional.
 - También justifica una relación impropia con Mariana diciendo «eres demasiado madura para estar en el colegio».
 - Son tácticas de manipulación utilizadas por personas adultas para difuminar los límites, ganarse la confianza y ejercer control sobre personas menores de edad. Es una forma de hacer que Mariana se sienta especial, pero en realidad es una excusa para mantener una relación impropia. Es una señal de alarma que la persona adulta esté tratando de justificar una relación poco saludable, explotadora e ilegal.
- Haga una pausa a las 4:06 para preguntar a las personas adolescentes qué opinan al respecto. Posibles señales de alerta:
 - Al decirle a Mariana que está en peligro después de haberla hecho sentir especial y querida, la está manipulando para que se sienta preocupada, asustada y con la necesidad de ayudarlo.

- Quien facilita debe recordar a las personas adolescentes que Mariana es menor de edad y Daniel es adulto. Esta táctica es comúnmente utilizada por tratantes para crear dependencia emocional a través de halagos y palabras románticas y luego introducir una crisis para que la víctima se sienta responsable de ayudar.
- Haga una pausa a las 5:10 para preguntar a las personas adolescentes qué riesgos observan. Posibles señales de alerta:
 - Mariana se siente desesperada por ayudar a Daniel, y Daniel ha generado una situación que parece explotación sexual. Ahora la situación se está agravando, Mariana siente que tiene que ayudarlo debido al vínculo emocional que ha creado con él. Esto es extremadamente peligroso y es así como suelen desarrollarse las situaciones de trata de personas.
- Haga una pausa al final del vídeo y pregunte a las personas adolescentes qué señales de alerta han observado a lo largo del vídeo, qué le dirían a Mariana para evitar estos riesgos y qué podrían hacer las personas adultas de confianza para ayudar a Mariana a evitar riesgos como estos.
- Quien facilita puede plantear otros aspectos para su consideración, por ejemplo:
 - Mariana podría no ser la única víctima de Daniel (él podría estar hablando con otras chicas con el mismo patrón, reclutándolas para explotarlas sexualmente utilizando estas tácticas).

Sugerencias para la facilitación:

- Discuta con el grupo que muchas veces una situación de trata de personas puede comenzar con una relación que parece romántica o afectuosa, especialmente cuando se trata de una relación impropia, es decir, una relación entre una persona adolescente y una persona adulta que se aprovecha de la diferencia de edad, madurez o poder. Estas relaciones pueden parecer consensuadas al principio, pero en realidad están marcadas por un desequilibrio que pone en riesgo los derechos y el bienestar de la persona menor de edad. Explíqueles también que las relaciones impropias son ilegales.
- Es importante explicar que la trata de personas no siempre comienza con violencia física directa o situaciones como el secuestro, sino que a menudo comienza con promesas, afecto o regalos como forma de manipulación emocional. Cuando una relación de este tipo deriva en explotación, aislamiento, control o presión para realizar actos que la persona adolescente no desea, puede tratarse de una situación de trata de personas.
- Ayude al grupo a reflexionar sobre cómo estas señales pueden pasar desapercibidas si no se discuten abiertamente, y refuerce la idea de que reconocer estos riesgos a tiempo puede marcar la diferencia a la hora de protegerse a uno mismo y a los demás.
- Recuerde que es fundamental familiarizarse con los recursos y materiales antes de realizar la actividad, y prestar atención durante la sesión por si surge alguna situación o comentario que requiera especial atención o la activación de los protocolos de protección.

Consideraciones para la versión offline:

- El contenido de la conversación de WhatsApp de Mariana aparece directamente en la presentación de PowerPoint en dos versiones: el vídeoinsertado en la diapositiva o en caso de tener problemas con la reproducción del video, también aparecen las imágenes de la conversación de WhatsApp para que la persona facilitadora pueda leer cada mensaje.

Duración de la actividad: 25 minutos

Materiales necesarios:

- Proyector y presentación

Actividad 6. Juego para identificar riesgos

Objetivo didáctico:

- Identificar señales de alerta relacionadas con la trata de personas a través de situaciones cotidianas a las que se enfrentan las personas adolescentes.
- Promover el análisis crítico sobre las decisiones que pueden aumentar el riesgo u ofrecer protección.

Descripción:

- Durante esta actividad, la persona facilitadora accederá al juego Identificar riesgos a través del enlace correspondiente, que forma parte de los recursos interactivos de la plataforma IACTjoven.
<https://iactjoven.warnathgroup.com/identifique-el-riesgo/>
- Quien facilita explicará que este juego tiene como objetivo identificar señales de alerta relacionadas con la trata de personas a través de situaciones que pueden parecer cotidianas pero que implican riesgos importantes.
- Las personas adolescentes que lo deseen y tengan acceso a un teléfono celular podrán escanear el código QR para seguir el juego desde sus propios dispositivos. Sin embargo, teniendo en cuenta que es posible que no todos tengan acceso, quien facilita debe proyectar el juego en la pantalla para que toda la actividad se pueda realizar en grupo y de forma inclusiva.
- Una vez dentro del juego, encontrarán un total de seis escenarios diferentes. Cada escenario presenta una situación que podría experimentar de manera realista una persona adolescente.
- Quien facilita debe leer cada escenario en voz alta y verificar que todas las personas participantes entienden el contenido.

- A continuación, la persona facilitadora debe pulsar la flecha situada en la parte inferior derecha de la pantalla, donde aparecerá una pregunta que le pedirá que elija las posibles decisiones en esa situación. Las respuestas incorrectas son aquellas que aumentan el riesgo; la respuesta correcta es aquella que favorece la seguridad y el bienestar de la persona adolescente.
- Quien facilita debe dirigir una discusión en grupo e invitar a las personas participantes a reflexionar sobre las opciones:
 - ¿Qué opción cree que es más segura y por qué?
 - ¿Qué riesgos podrían implicar las otras opciones?
 - ¿Cómo podría interpretar una persona adolescente cada una de estas respuestas?
- Una vez concluida la discusión, el grupo debe avanzar para revelar la respuesta correcta y leer la explicación de la plataforma, destacando claramente cuál era la señal de advertencia o bandera roja presente en el escenario.
- Quien facilita puede reforzar el aprendizaje haciendo hincapié en lo siguiente:
 - La señal de alerta específica que estaba presente en el escenario.
 - Las posibles consecuencias de tomar malas decisiones.
 - La importancia de reconocer la manipulación, la presión o las falsas promesas.
- Este proceso se repite con los seis escenarios del juego.

Sugerencias para la facilitación:

- Asegúrese de explicar que el juego no evalúa (no es una prueba), sino que sirve para ayudar a las personas participantes a aprender y reflexionar juntas.
- Modele una actitud de apertura, escuche activamente y valide toda la participación del grupo.

- Reforzar que las decisiones que parecen inofensivas también pueden involucrar riesgos y que la trata de personas no siempre se manifiesta de forma evidente.
- Anime al grupo a pensar cómo actuarían o cómo actuarían sus amistades, para relacionar lo que han aprendido con su realidad cotidiana.
- Termine haciendo hincapié en que identificar las señales de alerta a tiempo puede ayudar a protegerse a uno mismo y a los demás.
- Recuerde que es fundamental familiarizarse con los recursos y materiales antes de realizar la actividad, y prestar atención durante la sesión por si surge alguna situación o comentario que requiera especial atención o la activación de protocolos de protección.

Consideraciones para la versión offline:

- El juego de riesgos se encuentra disponible en la presentación de PowerPoint.

Duración de la actividad: 35 minutos

Materiales necesarios:

- Proyector y presentación

Actividad 7: ¿A dónde pueden acudir las personas adolescentes si se enfrentan a una situación de trata o necesitan ayuda?

Objetivo didáctico:

- Proporcionar información clara y accesible sobre los servicios de protección y asistencia disponibles para las personas adolescentes en situaciones de trata u otras formas de violencia.
- Promover el conocimiento de los recursos de apoyo y asistencia disponibles, incluidos los de su zona, siempre que sea posible.

Descripción:

- Quien facilita explicará al grupo que una parte fundamental de la protección contra la trata de personas es saber a quién acudir si necesitan ayuda, ya sea para sí mismos o para alguien que conocen, ya sea como víctimas o cuando se encuentran en una situación de riesgo.
- Para ello, quien facilita puede mostrar la sección «Obtener ayuda» de la plataforma IACTjoven o pedir a las personas participantes que accedan directamente a ella. <https://iactjoven.warnathgroup.com/obtenga-ayuda/>
- Explique al grupo que en esta sección encontrarán un Directorio de Servicios con información sobre instituciones públicas y organizaciones que brindan atención, orientación y protección a las personas adolescentes en diferentes partes del país.

- Explíqueles que estas instituciones y organizaciones existen para ayudar a las niñas, niños y adolescentes que necesitan ayuda (incluidas las víctimas de la trata de personas, pero también a otros individuos) y que, como adolescentes, tienen derecho a recibir esta asistencia y apoyo. Explíqueles que ese Directorio de Servicios proporciona la siguiente información sobre cada institución u organización: el nombre de la institución u organización, dónde se encuentra, qué tipo de asistencia ofrece, quiénes pueden solicitarla y cómo ponerse en contacto con ellos.
- Invite a las personas participantes a explorar los contenidos e identificar qué servicios están disponibles en su provincia o cantón, y dónde pueden acudir en caso de emergencia, si necesitan apoyo emocional, asesoría jurídica u orientación en una situación de violencia o trata de personas.
- Después de revisar el Directorio de Servicios, las personas facilitadoras deben ver una de las historias disponibles en la página de inicio, como José, Ema, Eva, Sol, Marco o Nicolás: <https://iactjoven.warnathgroup.com/>
- Pida a las personas participantes que se pongan en el lugar de este adolescente y piensen qué harían para buscar ayuda. Se debe preguntar:
 - ¿Qué le recomendaría hacer a esta persona adolescente?
 - ¿Dónde podría acudir en busca de ayuda?
- Después de esta discusión, pida al grupo que trabaje en equipo para identificar los recursos adecuados del Directorio de Servicios que se ajusten a las necesidades del personaje.

- Después de identificar los recursos de apoyo y protección necesarios, cierre la actividad reforzando lo siguiente:
 - Pedir ayuda es un derecho y forma parte del cuidado personal.
 - Hay personas adultas e instituciones responsables cuyo trabajo es escuchar, apoyar y proteger
 - Las personas adolescentes también pueden encontrar apoyo de confianza en profesores, orientadores escolares, familiares, líderes religiosos o líneas de ayuda.
- La persona facilitadora también puede compartir una versión en pdf del Directorio de Servicios diseñado específicamente para niñas, niños y adolescentes, que explica qué es la trata de personas menores de edad, describe la ayuda que pueden recibir las víctimas de trata de personas y sus familias en Costa Rica, y proporciona la información de contacto de los proveedores de servicios en Guanacaste, Puntarenas y San José. Este pdf se puede guardar en un teléfono o dispositivo:
<https://aprendizaje.warnathgroup.com/wp-content/uploads/2024/05/Informacion-y-servicios-para-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-trata-de-personas-Mayo-del-2024.pdf>

Sugerencias para la facilitación:

- Valide que el grupo entiende la diferencia entre instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y espacios comunitarios, y qué tipo de ayuda ofrecen.
- Reafirme que pueden acudir a sus profesores, consejeros, familiares de confianza, organizaciones, iglesias o líneas telefónicas si necesitan ayuda.

- Recuerde al grupo que no están solos y que identificar los recursos de apoyo es una parte esencial de su protección.
- Recuerde que es fundamental familiarizarse con los recursos y materiales antes de realizar la actividad, y prestar atención durante la sesión por si surge alguna situación o comentario que requiera especial atención o la activación de los protocolos de protección.

Consideraciones para la versión offline:

- En la presentación de PowerPoint hay una sección donde quien facilita guía a las personas participantes a través de las rutas para referir y denunciar la situación de trata de personas.
- Los videos y el texto de las historias de vida de José, Ema, Eva, Sol, Marco y Nicolás se pueden encontrar en la presentación de PowerPoint.
- Es necesario que quien facilita cuente con la versión pdf del directorio de servicios descargada en la computadora, para compartir digitalmente en la pantalla y también de ser posible que pueda compartir el archivo a las personas participantes, por ejemplo, por WhatsApp. De igual forma, si en la institución cuentan con ejemplares impresos del directorio de servicios, los pueden compartir con las personas participantes para esta actividad.

Duración de la actividad: 15 minutos

Materiales necesarios:

- Proyector y presentación

Actividad 8. Actividad de cierre: «Lo que toda persona adolescente debe saber»

Objetivos didácticos:

- Reflexionar sobre el aprendizaje obtenido en la actividad educativa.
- Organizar el aprendizaje adquirido durante la experiencia, desde la perspectiva del grupo.

Descripción:

- Esta actividad tiene como objetivo sintetizar lo aprendido a lo largo del taller y proporcionar un espacio para que las personas participantes compartan sus ideas principales sobre el tema.
- Vaya a la sección «Explora la galería de mensajes de adolescentes», ubicada en la sección «Identifica el riesgo» de la plataforma IACTjoven:
<https://iactjoven.warnathgroup.com/identifique-el-riesgo/>
- La galería incluye ejemplos reales de mensajes escritos por otras personas adolescentes en el contexto de experiencias educativas similares. Estos mensajes reflejan ideas, reflexiones y lecciones aprendidas sobre la trata de personas, y pueden servir de inspiración para motivar la participación grupal, promover la expresión personal y reforzar los conceptos abordados durante el taller.
- Para ello, quien facilita debe entregar a cada participante una nota adhesiva (post-it) o una hoja pequeña de papel y pedirles que escriban una o varias ideas, conceptos o lecciones aprendidas que consideren importantes y que valga la pena compartir con otras personas adolescentes sobre la trata de personas.

- Una vez que hayan terminado, se les invita a compartir sus contribuciones en la pizarra o en un lugar visible del aula. A continuación, se realiza una lectura colectiva de lo escrito, promoviendo una conversación abierta sobre los mensajes más repetidos, sorprendentes o que invitan a la reflexión.
- Para concluir, la persona facilitadora debe resumir las lecciones clave aprendidas, agradecer al grupo por su participación e invitar a cada adolescente a compartir lo que ha aprendido en su propio entorno, contribuyendo así a la prevención y sensibilización sobre la trata de personas.

Sugerencias para la facilitación:

- Enfatique que todas las opiniones son valiosas y que esta actividad es una forma de cerrar el proceso escuchando la voz del grupo.
- Puede leer en voz alta algunas de las ideas escritas (respetando el anonimato si así lo desean) y utilizarlas como punto de partida para una reflexión más profunda.
- Valorar los aprendizajes compartidos y reforzar los conceptos clave vistos durante el taller, como las señales de alerta, la solicitud de ayuda y el papel de la comunidad en la prevención.
- Si hay tiempo, puede tomar una foto del mural de post-its y compartirla con el grupo como un recordatorio simbólico del proceso.
- Concluya reforzando el mensaje de que contar con información, hablar sobre el tema y apoyar a las demás personas forma parte de la prevención activa de la trata de personas.

Duración de la actividad: 20 minutos

Materiales necesarios:

- Proyector y presentación
- Papel o notas adhesivas
- Bolígrafos
- Cinta adhesiva

Actividad 9: Recorrido final por la plataforma IACTjoven

Objetivo didáctico:

- Repasar una última vez la plataforma IACTjoven para asegurarse de que todas las personas adolescentes saben cómo acceder a ella, qué tipo de información pueden encontrar en la plataforma y dónde.
- Reforzar la utilidad de la plataforma IACTjoven como herramienta de aprendizaje, referencia y protección.

Descripción:

- La persona facilitadora explica que, como parte de la clausura del taller, habrá un breve recorrido final por la plataforma IACTjoven. Esta plataforma contiene materiales, juegos, videos y recursos interactivos sobre la trata de personas, y está diseñada para que las personas adolescentes puedan consultarla en cualquier momento, desde su teléfono o computadora.
- La página principal debe proyectarse en la pantalla, destacando las tres secciones principales: APRENDER, IDENTIFICAR EL RIESGO y OBTENER AYUDA. Quienes cuenten con dispositivos celulares pueden escanear el código QR que los llevará directamente a la plataforma o ingresar manualmente el siguiente enlace:
<http://iactjoven.warnathgroup.com/>
- Se debe animar a las personas adolescentes a que guarden la página como favorita en su navegador o hagan una captura de pantalla del código QR.

- Para terminar, se refuerza que la plataforma puede consultarse en cualquier momento, ya sea para resolver dudas, revisar señales de alerta, volver a reproducir o buscar ayuda. Es una herramienta fiable, segura y adecuada para su edad que puede marcar una gran diferencia a la hora de enfrentarse a una situación de riesgo o acompañar a otra persona.

Sugerencias para la facilitación:

- Asegúrese de que todas las personas participantes puedan ver la plataforma y tengan acceso al enlace o al código QR.
- Si alguien tiene dificultades técnicas, ofrézcale ayuda para que pueda guardar el enlace o acceder a él más tarde.
- Refuerce el mensaje de que consultar la plataforma no solo es útil, sino también un acto de protección y autocuidado.
- Enfatique que pueden volver a ver los vídeos, reflexionar sobre las historias y compartir los recursos con amistades o personas adultas de confianza.
- Puede terminar preguntando: *¿Qué parte de la plataforma les ha parecido más útil o interesante?*

Consideraciones para la versión offline:

- Para la versión offline no es necesario realizar esta actividad.

Duración de la actividad: 10 minutos

Materiales necesarios:

- Proyector y presentación

Anexo n.º 1. Vídeos de IACTjoven. Historias de experiencias de adolescentes víctimas de la trata de personas



José

Me llamo José y tengo 15 años. Hace más o menos un año me escapé de mi casa. Mi padrastro me hacía cosas de las que no quiero ni hablar. Cosas que me hicieron sentir asustado, con vergüenza, y con ganas de desaparecer. No tenía a nadie más, así que terminé durmiendo en la calle.

Las noches eran frías y muchas veces me iba a dormir con el estómago vacío.

Un día conocí a otros chicos que también vivían en la calle. Ellos ya sabían cómo moverse: dónde dormir, qué comer, cómo conseguir plata. Uno de ellos me dijo que podía quedarme con ellos si trabajaba para “el jefe”. Ese trabajo era vender droga. Al principio pensé que era la única forma de sobrevivir. Sentía que al menos estaba haciendo algo. Pero al jefe no le importábamos. Si no vendía suficiente, me mandaba a un hotel. Me decía que tenía que estar con hombres. Yo no quería hacerlo, pero sentía que no tenía opción.

Un día, el señor de la recepción del hotel me dio una tarjeta. Me dijo que era para chicos que necesitaban ayuda. La tarjeta tenía un número. Decía algo como “IAFA”. La guardé en el bolsillo. Una parte de mí quería llamar. Otra parte tenía miedo. ¿Y si me metían preso por vender droga? ¿Y si alguien se enteraba de lo que estaba haciendo?

Llamé varias veces, pero colgaba. Mi corazón latía con fuerza y me quedaba inmóvil. ¿Qué se suponía que iba a decir?

Hasta que un día, no colgué. Me quedé en la línea.

Un señor me contestó. Tenía una voz tranquila. Le dije que estaba tratando de dejar las drogas. Él me dijo que la ayuda era gratuita, que no me iban a juzgar ni a denunciar. Me dijo que me podían cuidar.

Fui a IAFA. Ahí conocí a una psicóloga. Yo estaba nervioso, pero ella me trató bien. Le conté todo. Sobre el jefe, el hotel, y lo que me obligaban a hacer. Ella me escuchó. No me interrumpió ni me miró raro.

Después me dijo algo que nunca había escuchado: que lo que me había pasado se llama trata de personas, que era algo muy grave, y que no era mi culpa.

Ella llamó a una trabajadora social del PANI. A partir de ahí, todo empezó a cambiar. Ya no era solo un carajillo más de la calle. Ahora alguien estaba luchando por mí.

Incluso contactaron a mi mamá. Ella vino a verme.

Todavía no sé qué va a pasar con mi historia. Pero por primera vez en mucho tiempo, siento que no estoy solo.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de trata de personas con fines de explotación sexual y actividades ilícitas forzadas (José es obligado a vender drogas).

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: José siente que no tiene otra opción. José no quiere conocer hombres en hoteles ni vender drogas, pero no tiene otras opciones para sobrevivir.



Ema

Me llamo Ema, tengo 15 años, y la verdad... la vida no ha sido fácil.

Vivo con mi familia y el dinero casi nunca alcanza. Hacemos lo que se puede. Un día, mi mejor amiga, Paula, me dijo que conocía una forma de ganar plata rápido.

Me llevó a conocer a una señora que se llamaba Alejandra. Ella se veía súper segura, bien vestida, como alguien que tenía todo bajo control. Me dijo que podía hacer dinero fácil saliendo con turistas.

Paula ya lo estaba haciendo. Me enseñó algunas cosas que había recibido: un teléfono nuevo, tenis de marca, maquillaje bonito. Todo eso me pareció lindo... y la verdad, tentador.

Yo quería ayudar en la casa. Quería sentir que valía algo. Así que dije que sí.

Alejandra se encargaba de todo. Me decía a dónde ir y a qué hora. Cada vez que me pagaban, yo tenía que darle la mitad. Mis papás no sabían nada. Les dije que estaba ayudando a una amiga en su tienda. Cuando llevaba plata a la casa, ellos estaban felices y orgullosos.

Pero todo cambió de un momento a otro.

Paula tuvo una cita que salió muy mal. Acabó en el hospital. Verla así me dio mucho miedo. Le dije a Alejandra que ya no quería seguir.

Ella se enojó. Me dijo que le debía plata. Que si dejaba de salir con los hombres, le iba a contar todo a mis papás. Que les iba a decir que yo era una prostituta.

Me sentí atrapada. Como si me estuviera ahogando. Lloré por días.

En el cole, ya no podía ocultarlo. Una orientadora me vio y me pidió hablar un rato. Fue amable. Me dio confianza.

Y al final, le conté todo. Sobre Paula. Sobre Alejandra. Sobre lo que me estaba pasando.

Ella me escuchó sin interrumpirme. Luego me dijo algo que me marcó: que lo que me había pasado se llama trata de personas, que es un delito, y que no era mi culpa.

Llamó a una trabajadora social del PANI. Ella también me escuchó, me hizo preguntas sin juzgarme. Me ayudaron a contarle todo a mis papás. Yo pensaba que se iban a enojar, pero no fue así. Estaban en shock, preocupados... pero me abrazaron.

Ahora las cosas están cambiando.

Voy a terapia. Estoy recibiendo apoyo. Mi familia también. No ha sido fácil, pero vamos saliendo adelante.

Lo más duro es que no he vuelto a saber de Paula. Nadie sabe dónde está. La policía todavía la está buscando. No sabemos si está bien. No sabemos si sigue viva.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de personas con fines de explotación sexual.

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: Ema es menor de 18 años y mantiene relaciones sexuales con turistas a cambio de dinero, lo cual constituye explotación sexual. Ema tiene que darle dinero a Alejandra, lo que significa que Alejandra se beneficia de que Ema mantenga relaciones sexuales con turistas. Ema está asustada, sobre todo después de que su amiga Paula haya resultado herida. Ema se siente atrapada. Alejandra le dice a Ema que le debe dinero.



Eva

Hola, soy Eva. Tengo 19 años ahora, pero cuando todo esto me pasó, tenía 16. Me sentía sola, asustada, y sin saber qué hacer.

Soy de Nicaragua, y en mi país la vida era difícil. No había oportunidades para trabajar ni para seguir estudiando.

Todo se sentía como un callejón sin salida. Por eso, cuando mi prima Angela me dijo que podía venirme a Costa Rica para trabajar como empleada doméstica, acepté. Pensé que era una buena forma de ayudar a mi familia.

Angela se encargó de todo. Pagó un coyote para que me ayudara a cruzar la frontera.

Cuando llegamos a Costa Rica, me llevó a una casa y me presentó a un hombre llamado Carlos. Él era mucho mayor que yo. Angela dijo que ahí me iba a quedar, trabajando para él: limpiando la casa y cuidando a sus papás. No conocía a nadie más, así que me quedé.

Pasaron unas semanas y le pregunté a Carlos por mi salario.

Fue entonces cuando las cosas se pusieron feas. Carlos me dijo que le había pagado a Angela por mí, que ahora yo era su esposa. Me enseñó un papel con un sello que, según él, era nuestro certificado de matrimonio.

No entendía lo que estaba pasando. Me sentí confundida, perdida. Le dije que quería irme, pero él respondió que si iba a la policía me iban a devolver con él... o me iban a deportar a Nicaragua. Me sentía atrapada.

Después me dijo que tenía que ser su “esposa de verdad”. Y empezó a obligarme a tener relaciones sexuales con él.

Yo lo odiaba. Me sentía sucia, con miedo todo el tiempo. Quería escapar, pero no tenía celular, ni dinero, ni forma de contactar a mi familia. No sabía cómo pedir ayuda.

Un día, viendo televisión, pasaron un programa donde contaban la historia de una chica en una situación muy parecida a la mía. En el programa se explicó que eso se llama trata de personas y que, si a una le pasa algo así, podía llamar al 9-1-1 para pedir ayuda.

Me quedé pensando en eso por varios días.

Hasta que una tarde, cuando Carlos estaba trabajando y sus papás estaban dormidos, vi el celular de la mamá sobre la mesa. Lo agarré y marqué el 9-1-1. Estaba temblando, pero traté de explicar mi situación lo mejor que pude. No sabía la dirección exacta, pero por la ventana se veía el nombre de una soda y un árbol gigante. Eso fue suficiente.

La policía llegó. Venían con una trabajadora social. Me sacaron de la casa y me llevaron a un albergue.

Ahí me dieron ropa, comida, me revisó un médico, y por primera vez en mucho tiempo... me sentí segura.

La trabajadora social contactó a mis papás en Nicaragua. Ahora están ayudando para que yo pueda regresar con ellos.

Todo lo que viví no fue mi culpa. Me engañaron. Me hicieron daño. Pero hoy estoy recibiendo ayuda. Estoy más fuerte. Estoy sanando.

Y si otra chica está pasando por algo parecido, quiero que sepa que no está sola. Hay personas que sí escuchan. Y que sí ayudan.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de trata de personas con fines de matrimonio forzado y explotación sexual.

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: Eva fue engañada para casarse con Carlos. Eva se siente atrapada. Eva está siendo obligada a trabajar para Carlos y a tener relaciones sexuales con él.



Sol

Me llamo Sol, tengo 17 años, y hace unos meses mi vida dio un giro que nunca imaginé.

Todo empezó cuando mi amiga me habló de un fotógrafo que se llamaba Jorge. Ella me dijo que estaba buscando modelos para trajes de baño y que pagaba bien.

Yo quería un teléfono nuevo, así que acepté ir con ella a una sesión de fotos en una casa que se veía súper elegante.

Pero cuando llegamos, Jorge no me dio un traje de baño. Me dio ropa interior. Me sentí incómoda, pero no me atreví a decir que no. Me puse nerviosa. No quería causar problemas ni parecer malagradecida, así que me quedé callada y me dejé tomar las fotos.

Después de la sesión, Jorge me pagó cuarenta mil colones. Le dije a mi amiga que no era suficiente para el teléfono que yo quería. Jorge me escuchó decir eso y me dijo que si regresaba, me daba un teléfono nuevo.

Volví al día siguiente.

Me entregó un celular caro, de esos que siempre había querido. Pero luego me dijo que tenía que trabajar para pagarlo. Le pregunté cómo, y me explicó que tenía que hacer videollamadas con hombres y seguir lo que ellos me pidieran.

Empecé a ir casi todos los días a la casa de Jorge. Durante las videollamadas, los hombres me pedían que hiciera cosas que me hacían sentir muy mal. Jorge me decía que no tenía opción, que todavía le debía por el teléfono. A veces, él se quedaba a ver.

No me sentía segura. Pero no sabía cómo salirme de eso.

Un día, cuando llegué a la casa, había una inspectora de salud fumigando por control de zancudos. Me preguntó qué estaba haciendo ahí. Me quedé congelada. No sabía qué responder. En eso, Jorge salió y le dijo que yo era su novia. Fue grosero con ella, y al final, ella se fue.

Ese mismo día, cuando ya me iba para la casa, vi a la inspectora otra vez. Estaba parada cerca de una soda en la misma calle. Me dijo que había estado esperándome porque estaba preocupada por mí.

Me dio un folleto. Era sobre trata de niñas y adolescentes. Empecé a leerlo... y todo me sonaba demasiado familiar. Era como si estuvieran contando mi historia.

El folleto tenía números de contacto del PANI y de organizaciones que ayudan a chicas en situaciones como la mía. Esa misma noche, llamé a una ONG.

Ellos me escucharon. Me creyeron. Me ayudaron. Y por primera vez en mucho tiempo, sentí que no estaba sola.

Bloqueé a Jorge para que no pudiera volver a contactarme. Y también tomé una decisión importante: hablé con la Fiscalía. Porque no quiero que Jorge vuelva a hacerle daño a otra chica como me lo hizo a mí.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de trata de personas con fines de explotación sexual.

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: Jorge engañó a Sol dándole un teléfono y luego diciéndole que le debía dinero por él. Sol no se siente segura. Sol no sabe cómo salir de esta situación. Los hombres pagan por ver a Sol hacer cosas sexuales ante las cámaras de vídeo, lo cual es explotación sexual.



Marco

Hola, soy Marco y tengo 14 años.

Cuando era pequeño, mi mamá falleció. Desde entonces, he vivido con mi abuela, y mi papá trabaja en diferentes fincas agrícolas. Yo iba a la escuela y estaba tranquilo, pero el año pasado todo cambió.

Era temporada de cosecha de piña, y mi papá me dijo que lo acompañara a trabajar para ayudar a la familia. Yo quería apoyar, así que me fui con él a la finca.

Nosotros somos de Costa Rica, pero la mayoría de los otros trabajadores eran de Nicaragua. El jefe siempre gritaba, trataba mal a todos. A veces le decía cosas feas a mi papá y a mí por el color de nuestra piel. Eso dolía, pero uno se aguantaba.

El trabajo era duro. Hacía muchísimo calor y trabajábamos más de doce horas al día. Los químicos que usaban en el campo me ardían en los ojos y en las manos. Cuando le contaba eso a mi papá, me decía que mejor no me quejara, que teníamos que trabajar.

Cuando terminó la temporada, mi papá consiguió trabajo en otra finca. El jefe le dijo que necesitaba más trabajadores, y mi papá aceptó que yo me quedara. Le dijeron que como yo era menor de edad, no me podían pagar mucho. Él me dijo que volvería por mí en unos meses.

Después de que se fue, todo se puso más difícil.

No dormía bien. Me sentía solo. No conocía a nadie y no tenía a quién pedirle ayuda. Cuando llegaban los días de pago, los demás recibían su plata. Yo no.

Le mandé un mensaje a mi papá por WhatsApp para decirle que no me estaban pagando. Él solo me dijo que siguiera trabajando, que no hiciera olas, que pronto volvería.

Yo me sentía muy mal, pero no sabía qué más hacer. Así que seguí.

Hasta que una noche, recibí un mensaje de un amigo de la escuela. Me dijo que en clases habían visto un vídeo sobre un muchacho que trabajaba en una finca de piña, igual que yo. El vídeo explicaba que lo que le había pasado a él era trata de personas, y que si uno estaba en una situación así, podía pedir ayuda llamando al 9-1-1.

Me quedé pensando. Tenía miedo de hacer la llamada. Pero cuando otra vez no me pagaron, decidí que ya era suficiente.

Esa noche, mientras todos dormían, me escapé un rato con un celular... y llamé.

La policía llegó. También venía gente del PANI. Arrestaron al jefe. Descubrimos que en la finca había otros chicos como yo, algunos de Nicaragua, otros ticos también.

Nos llevaron a todos al PANI.

Ahora estoy de vuelta en la casa de mi abuela. Me siento seguro otra vez. Mi papá se disculpó. Me dijo que no quiere que vuelva a trabajar en una finca. Él sueña con que algún día yo sea ingeniero.

Yo también quiero eso. Ahora estoy de nuevo en la escuela. Estoy estudiando con ganas.

Porque sé que merezco algo mejor. Y esta vez, no me voy a rendir.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de trata de personas con fines de explotación laboral.

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: Marco es demasiado joven para trabajar legalmente en Costa Rica, lo cual constituye una forma de explotación laboral. Marco se queda solo después de que su padre se marcha, lo que significa que el jefe puede aprovecharse fácilmente de él. A Marco no se le paga por su trabajo. Marco no siente que pueda salir de esta situación.



Nicolás

Mi nombre es Nicolás y tengo 15 años.

El año pasado, la situación en mi casa se volvió insoportable. Había muchas peleas, gritos y momentos que me hicieron sentir que ya no podía seguir ahí. Un día, simplemente me fui. Terminé quedándome un tiempo con la familia de mi amigo Ronald, y fue ahí donde conocí a Angela.

Angela era amiga de la madrastra de Ronald. Se mostraba amable y preocupada. Cuando supo que yo no tenía dónde vivir, me dio algo de plata y me ofreció quedarme en su casa, en un cuarto que tenía disponible. Me dijo que podía ayudarle con algunos mandados y tareas pequeñas a cambio.

Al principio todo parecía estar bien. Yo la ayudaba, pasaba el día viendo tele y me sentía tranquilo cuando ella llegaba en la noche. Con el tiempo, Angela empezó a decirme que yo era su pareja, que me quería. Y como yo me sentía solo, le creí.

Pero una noche todo cambió.

Angela llegó con otro hombre y me dijo que necesitaba que yo tuviera relaciones con él, porque no tenía plata para pagar el alquiler. Me dijo que si yo la quería, lo haría por ella.

Yo no quería, pero no tenía a dónde ir. Pensé que ella me estaba cuidando. Así que, aunque me sentía mal, acepté.

Después de eso, empezaron a llegar más hombres. Cada vez era alguien distinto. Angela me decía que era solo una vez más, pero nunca paró. Me empecé a sentir como si ya no fuera una persona. Solo alguien a quien usaban.

Un día me empecé a sentir muy mal físicamente. Tenía síntomas que no sabía cómo explicar. Angela me dijo que debía tener una infección y que fuera al hospital por medicina. Pero me advirtió que no dijera nada de lo que estaba pasando, porque si lo hacía, lo nuestro se iba a terminar.

Cuando llegué al hospital, el doctor me examinó y me hizo algunas preguntas. No respondí. Tenía miedo de que se enojara o me juzgara.

Pero no fue así.

Me dijo que iba a llamar a alguien con quien tal vez me sentiría más cómodo hablando. Entró una mujer que se presentó como trabajadora social. No me presionó. Solo me habló con calma y respeto.

Después de un rato, sentí confianza. Y le conté todo.

Le conté lo de Angela, lo que me pedía, cómo me sentía.

Ella me explicó que eso que estaba viviendo era trata de personas. Me dijo que era un delito. Y que nada de eso era culpa mía.

También me explicó que el PANI podía ayudarme.

Ahora estoy en un hogar temporal, un lugar seguro. Estoy recibiendo tratamiento médico, voy a terapia y me están ayudando a contactar a mi familia. Tengo comida, un espacio donde descansar, y personas que me cuidan.

Todavía no sé si voy a volver con mi familia. Eso se está viendo.

Pero hoy me siento mejor.

- **¿Es esta una situación de trata de personas?**

Respuesta: Sí, es un caso de trata de personas con fines de explotación sexual.

- **¿Por qué piensa eso? ¿Cuáles son los signos o indicadores de esto?**

Ejemplos de respuestas: Nicolás tiene una relación impropia con Ángela, quien se está aprovechando de él. Ángela está presionando a Nicolás para que tenga relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero. Nicolás dice que ya no se siente como una persona. Nicolás no tiene ningún otro lugar adonde ir, por lo que se siente atrapado en esta situación.

El Programa Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IAC)



Equipo del Programa IACT que participó en esta publicación:

Demalui Amighetti, Rebecca Surtees, Laura Story Johnson, David Ruiz, Susana Tassara Hayling, Ana María Jiménez Hidalgo

Director del proyecto, asistencia técnica y supervisión:

Stephen Warnath

IACTjoven Diseño e Ilustración:

Shawn Ketchum Johnson

Diseño y maquetación de la Guía de Facilitación:

Laura Story Johnson, Olivia McAdams

Editorial:

Warnath Group

Referencias:

Warnath Group (2025) *Guía de Facilitación IACTjoven: Una plataforma para que las personas adolescentes aprendan sobre la trata de personas, identifiquen los riesgos y conozcan cómo obtener ayuda*. Washington, D.C.: Warnath Group.

Reconocemos y agradecemos a la Comisión Técnica Especial (CTE) de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT) por su valiosa revisión técnica y sus aportes a este documento.

Esta publicación ha sido financiada mediante un acuerdo de cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, conclusiones y resultados aquí expresados son los de los autores y no reflejan necesariamente los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

